

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



TESIS

**LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y RENTABILIDAD
AGROEXPORTADORA DE LAS COOPERATIVAS
CACAOTERAS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO
PRADO, 2018 - 2020**

PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

ELABORADO POR

RONALD DAVILA LOPEZ

TINGO MARÍA – PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS (VIRTUAL) N° 017 /2022- FCC-
UNAS

Siendo las 19:00 horas, del día 25 de julio del 2022, reunidos on line, vía Microsoft Teams, se instaló el Jurado Evaluador, designado con Resolución N° 054/2021/D-FCC, de fecha 23 de abril 2019, y la respectiva aprobación del proyecto de tesis con Resolución N° 140/2021/D-FCC, de fecha 13 de setiembre 2021, a fin de iniciar la sustentación de la Tesis para optar el título de **Contador Público** denominado:

**“LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN LA RENTABILIDAD
AGROEXPORTADORAS DE LAS COOPERATIVAS CACAOTERAS DE LA
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, 2021”**

Presentado por el bachiller: **DÁVILA LÓPEZ, Ronald**, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables. Luego de la sustentación y absueltas las preguntas de rigor, se procedió a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado, se indica a continuación:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : BUENOS

Siendo las 20:35 horas, se dio por culminado el acto de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.

Tingo María, 25 de julio del 2022.

CPC. Dr. ELADIO MONTERO VILCHEZ
Presidente

CPC. Dr. ARTEMIO GONZALES RAMIREZ
Miembro



CPC. Mg. SEGUNDO E. RAMIREZ RENGIFO
Secretario

CPC. Dra. LUZ V. INFANTAS BENDEZU
Asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL
(RIDUNAS)

Correo: repositorio@unas.edu.pe



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 029 - 2023 - CS-RIDUNAS

El Coordinador de la Oficina de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El trabajo de investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Facultad:

Facultad de Contabilidad

Tipo de documento:

Tesis	X	Trabajo de investigación	
-------	---	--------------------------	--

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y RENTABILIDAD AGROEXPORTADORA DE LAS COOPERATIVAS CACAOTERAS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, 2018 - 2020	RONALD DAVILA LOPEZ	19% Diecinueve

Tingo María, 08 de febrero de 2023


Mg. Ing. García Villegas, Christian
Coordinador del Repositorio Institucional
Digital (RIDUNAS)

INFORMACION GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

INFORMACION ADICIONAL

Universidad : Universidad Nacional Agraria De La Selva

Facultad : Ciencias contables

Título : Los Beneficios Tributarios y Rentabilidad agroexportadoras de las Cooperativas Cacaoteras de la provincia de Leoncio Prado, 2018-2020.

Ejecutor : Ronald Davila López

Asesor : Dra. C.P.C INFANTAS BENDEZU Luz V

Programa de investigación : Ciencias sociales y desarrollo social

Línea de investigación : Finanzas

Lugar de investigación : Tingo María

Campo de investigación : Investigación aplicada

Fecha : inicio 23 de marzo de 2021

Termino: 25 de noviembre del 2021



Ronald DAVILA LOPEZ
EJECUTO



Dra. C.P.C INFANTAS BENDEZU Luz V.
ASESOR

DEDICATORIA

A DIOS, por su inmenso amor y bondad y por acompañarme en cada suceso de mi vida social y profesional.

A mis padres Cleotilde Lopez Huamán y Carlos A. Lopez Tafur por su apoyo incondicional en mi formación profesional y actitudinal.

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la facultad de contabilidad por su paciencia y dedicación en la formación académica de los estudiantes; en especial hacia mi persona, al mismo tiempo, por su paciencia y entrega en su labor como formador de contadores.

A mi asesor de tesis Dra. C.P.C INFANTAS BENDEZU Luz Violeta por guiarme en la elaboración del trabajo de investigación y por contribuir con su posición crítica para el termino positivo del mismo, asimismo por demostrarme profesionalismo en el tema de estudio.

A los administradores de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina por permitirme aplicar instrumentos de recolección de información para lograr tener datos objetivos y precisos con referencia a los beneficios en los tributos y la relación que existe con la rentabilidad en las diferentes cooperativas cacaoteras

ÍNDICE

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice	v
Introducción	xii
Resumen	xiii
Summary	xiv

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Fundamentación del problema	01
1.1.1. Selección general	01
1.1.2. Selección específica	01
1.1.3. Definición del problema	02
1.2.Formulación del problema	05
1.2.1. Interrogante general	05
1.2.2. Interrogantes específicos	05
1.3. Objetivos	05
1.3.1. Objetivo general	05
1.3.2. Objetivos específicos	05
1.4.Hipótesis	06
1.4.1. General	06
1.4.2. Específica	06
1.4.3. Sistema de variables, dimensiones e indicadores	07
1.4.4. Definición operacionalización de variables dimensiones e indicadores	09
1.5.Justificación e importancia	11
1.5.1. Justificación teórica	11
1.5.2. Justificación práctica	11
1.5.3. Justificación metodológica	11
1.6. Delimitación	12
1.6.1. Teórica	12
1.6.2. Espacial	12
1.6.3. Temporal	12

1.7. Metodología	12
1.7.1. Tipo de investigación	12
1.7.2. Población y muestra	13
1.7.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
1.7.4. Procesamiento y presentación de datos	14
1.8. Limitaciones	15

CAPITULO II

FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación	16
2.1.1. Antecedentes internacionales	16
2.1.2. Antecedentes nacionales	21
2.1.3. Antecedentes locales	28
2.2. Bases teóricas	32
2.2.1. Beneficios tributarios	32
2.2.1.1. Régimen de restitución de Derechos Arancelarios – DRAWBACK	33
a) Beneficiarios de la restitución	35
b) Monto y/o porcentaje a Restituir (devolución)	35
c) Requisitos para acogerse al beneficio	37
d) Procedimiento para solicitar restitución – Drawback	37
2.2.1.2. Saldo en beneficio del exportador	40
a) Procedimiento para la determinación del saldo en beneficio del exportador.	40
1. Prorrata	
2. Determinación del saldo en beneficio del exportador	40
3. Saldo en beneficio materia del beneficio	41
4. Límite del saldo en beneficio materia del beneficio	41
5. Exportaciones embarcadas en el periodo	41
6. Notificación de entrega del saldo en beneficio	42
b) Plazos para la devolución	42
2.2.1. Rentabilidad	43
2.2.2.1. ROE	43
2.2.2.2. ROA	44

2.2.3. Empresas agroexportadoras	44
2.2.3.1. Empresa	44
2.2.3.2. Empresa agroexportadora	45
2.2.3.3. Empresa agroexportadora en la provincia de Leoncio Prado	46
2.3. Definiciones de términos básicos	48

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. de la variable independiente	50
3.2. de la variable dependiente	59
3.3. discusión de resultados	63
3.4. verificación de la hipótesis	68
Conclusiones	76
Recomendaciones	78
Bibliografía	79
Anexos	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	13
Total, de la muestra de las cooperativas de la de la comuna Leoncio Pradina	
Tabla 2	51
Distribución de empresas según la Rentabilidad Sobre los Activos (ROA) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador	
Tabla 3	52
Distribución de empresas según la Rentabilidad Sobre patrimonio (ROE) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador	
Tabla 4	54
Distribución de los ítems de la ficha de observación	
Tabla 5	55
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos no corriente	
Tabla 6	57
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos corrientes	59
Tabla 7	
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – patrimonio.	61
Tabla 8	
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – inversión.	68
Tabla 9	
Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis general.	68
Tabla 10	
Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis general	

Tabla 11	70
Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis específica 1.	
Tabla 12	70
<i>Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis 1</i>	
Tabla 13	72
<i>Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis específica 2</i>	
Tabla 14	72
<i>Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis específica 2</i>	
Tabla 15	74
<i>Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis específica 3</i>	
Tabla 16	74
<i>Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis específica 3</i>	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	34
Organizador visual con respecto a los regímenes tributarios, reglamentados por el Decreto Legislativo N°1053 y la ley general de aduanas que fue publicado en el año 2009.	
Figura 2.	39
Procedimientos para requerir el beneficio drawback	
Figura 3	43
Saldo en beneficio restituido a los exportadores en materia de beneficios	
Figura 4	51
Empresas según la Rentabilidad Sobre los Activos (ROA) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador	
Figura 5	53
Empresas según la Rentabilidad Sobre patrimonio (ROE) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador	
Figura 6	58
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos no corriente	
Figura 7	60
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos corrientes	
Figura 8	61
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – patrimonio.	
Figura 9	62
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – inversión	

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	71
Matriz de consistencia	
ANEXO 2	73
Datos informativos de la cacaotera	
ANEXO 3	74
Revisión documentaria - beneficios en los tributos	
ANEXO 4	75
Revisión documentaria – rentabilidad	

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación se enfoca en medir la relación que existe en los beneficios de los tributos y la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, durante los años 2018 y 2020. Es fundamental que las cooperativas cacaoteras cuenten con beneficios en los tributos cuyo propósito es mejorar su rentabilidad en sus ingresos, para ello, es necesario citar a Condezo, (2017) realizó su trabajo de investigación con el propósito de determinar el grado de influencia que tiene el beneficio tributario y las cooperativas en el rubro de acopio y exportación de sus productos, en los resultados descritos se evidencia que los beneficios en los tributos no inciden directamente ni indirectamente en la variable dependiente, es decir, que los micro y pequeños empresarios dedicados al cultivo del cacao y el café son los menos beneficiados de Los beneficios en los tributos que el país otorga a todos los micros y las pequeñas empresas, en efecto, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a .

El nivel de investigación es descriptivo que nos permitió caracterizar a la población de estudio, por lo que se usó el instrumento de recolección de datos para conocer con objetividad y veracidad en entre la relación de las Variables de estudio, se tuvo como muestra 14 cooperativas cacaotera de quien se analizó 15 ítems para conocer el grado de eficiencia y la eficacia de cada uno de ellos.

Los resultados obtenidos de las variables y dimensión de estudio permitieron conocer con objetividad las debilidades y fortaleces en la administración de las cooperativas cacaoteras.

El informe final está estructurado de tres apartados, en el primero se realiza el estudio metodológico, en el segundo se sustenta el fundamento teórico y el último, se analiza y se discute los resultados

RESUMEN

El propósito investigativo consistió en determinar el grado de relación entre los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, durante los años 2018 - 2020” considerando su importancia en el desarrollo productivo y económico de las cooperativas cacaoteras.

El tipo de investigación fue básico puesto que describió la utilidad de las variables de estudio estableciendo su grado de relación entre las mismas; tuvo un enfoque cuantitativo, debido a que presento con objetividad los resultados obtenidos a través de tablas y figuras; el nivel considerado fue el correlacional descriptivo y el diseño de investigación el no experimental.

La población considerada fueron las 67 cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, considerando una muestra aleatoria de 14. Se utilizó la técnica de la observación y como instrumento el análisis de los libros contables, actas, recibos, facturas, documentos de tesorería, entre otros.

Los resultados emitidos se realizaron en función a las dimensiones: Activos, Patrimonio e Inversión, en la que solo el 33.93% cumple con demostrar activos de su empresa de manera clara y objetivo, y el 33.95% demuestran objetividad y precisión en su patrimonio, y el 33.37% realizan buenas inversiones, en cuanto a la rentabilidad el 71.4% Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa, el 85.8% Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables, el 50.0% ofrece un producto de cacao y sus derivados son de alta calidad y tan solo el 7.1% consideran la innovación digital.

Palabra clave: Beneficios en los tributos y Rentabilidad agroexportadora

SUMMARY

The purpose of the research work was to determine the degree of relationship that exists between the tax benefits and agro-export profitability of the cocoa cooperatives of the province of Leoncio Prado, during the years 2018 - 2020 "considering its importance in the productive and economic development of the cocoa companies.

The type of research was basic since it described the usefulness of the study variables, establishing their degree of relationship between them; It had a quantitative approach, because I objectively present the results obtained through tables and figures; the level considered was descriptive correlational and the research design was non-experimental.

The population considered were the 67 cocoa companies in the province of Leoncio Prado, considering a random sample of 14. The applied research technique was the observation and the instrument the analysis of the accounting books, minutes, receipts, invoices, treasury documents, among others.

The results issued were made based on the dimensions: Assets, Equity and Investment, in which only 33.93% comply with demonstrating assets of their company clearly and objectively, and 33.95% demonstrate objectivity and precision in their assets, and 33.37% make good investments, in terms of profitability 71.4% Present a well-conceived plan on the profitability of their company, 85.8% Properly manage their company with impeccable finances, 50.0% offer a cocoa product and its derivatives are of high quality and only 7.1% consider digital innovation.

Key word: Tax benefits and agro-export profitability

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación del problema

1.1.1. Selección general

Nuestro país viene experimentando durante muchos años el nivel de crecimiento poco sostenido en los sectores de agroexportación, esto se debe, a qué el valor económico de las exportaciones en el rubro de agrícola pasó de 76 mil millones 1079 millones, por lo tanto, especialistas en economía refieren que esté este problema es considerado por debajo de los niveles de estándares que otros países producen y exportan sus productos a nivel internacional, estos problemas afectan directamente a los sectores micros y pequeños empresarios, sin embargo, estas cooperativas cacaoteras este incremento es poco notable, debido a que las actuaciones burocráticas del estado son complejas y poco alcanzables, es decir, someten a las cooperativas cacaoteras a normas y leyes que en vez de ayudar más y más obstruyen su desarrollo.

Durante los 5 últimos años se observa decreciendo y abandono de las micro y pequeñas cooperativas cacaoteras del Perú, puesto que el precio de sus granos no subsana los gastos de egresos y de capital que invierten en los mismos, explico; los gastos de inversión superan los ingresos de ganancia, otra de las causas se debe a la informalidad y a la competencia ilegal por comprados clandestinos poco confiables que desnivelan el precio de sus productos.

1.1.2. Selección específica

En la provincia de Leoncio Prado las cooperativas cacaoteras durante el período del año 2019; creció los ingresos a un 2.44%, con relación a las

exportaciones no tradicionales, en un aproximado de SD 635.66 dólares. Estas cifras fue superior que en el año 2014, no obstante, en nuestra provincia las exportaciones tradicionales tuvo un crecimiento del 3.93% con relación a las empresas de todo el Perú., considerando que el agro nacional es uno de los sectores que evidencian ser uno de los más bajos en representación económica para el desarrollo del país, en consecuencia las cooperativas cacaoteras que están considerados como pequeñas y micro empresas que exportan cacao enfrentan diferentes problemas económicos, como el riesgo de producción y el bajo costo de sus productos. Estos problemas se agudizan al no encontrar una rentabilidad justa en la compra de sus productos y que de alguna y otra manera afecta a las micro y pequeñas cooperativas cacaoteras de nuestra provincia

1.1.3. Definición del problema

Con relación al problema de las cooperativas cacaoteras y sus bajos niveles de ingresos económicos; existen investigaciones que abordan el estudio en diferentes perspectivas, al respecto Condezo (2017) en su trabajo de tesis; determina la efectividad de los beneficios en los tributos en el desarrollo de las cooperativas; cooperativas que están dedicadas en el acopio y la exportación de cacao o de diferentes productos agrícolas, concluyendo que los beneficios en los tributos no tienen ninguna relación ni influencia con el problema descrito.

En ese contexto el Ministerio de Economía y finanzas (2009) determina en su investigación, que los beneficios en los tributos para las pequeñas y microcooperativas cacaoteras no tienen objetivos determinados y poco claros, explicando, que la razón de estos problemas se debe a la

normatividad en cuanto a exportación. Las normas no están adecuadas a acorde a las pequeñas microcooperativas cacaoteras, y como consecuencia se genera un sistema tributario muy compleja.

Al respecto Huamán (2016) el autor argumenta que el sistema tributario tiene un impacto en la acumulación del capital en las pequeños y micros empresas del Perú, en tanto, se considera importante, para sobresalir de las bajas tasas de ingreso que afronta los microempresarios cacaoteros del Perú.

Edgar (2018) es uno de los autores que explica la importancia que tiene el sistema tributario para el desarrollo de las microcooperativas cacaoteras en el país, por ello, elabora su trabajo de investigación doctoral concluyendo que los beneficios en los tributos, creado por el estado, estimula la formalización de micro y pequeñas empresas en el país, sin embargo, no causan ningún impacto frente al desarrollo económico. (p. 34)

En la Amazonía de nuestro Perú estos incentivos de los beneficios en los tributos han sido otorgados a través de rebajas en diferentes tasas impositivas, decisión que no impacta al bolsillo del agricultor, más por el contrario impacta a las grandes empresas con capitales inigualables.

Estos problemas no son ajenos a las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, puesto que presentan dificultades que no les permiten ser competitivos frente a otras entidades con productos similares. Las deficiencias administrativas, económicas y políticas están relacionados con una inadecuada normatividad en las exportaciones de diferentes productos, puesto que esto no les permite crecer su nivel económico.

Los empresarios sienten temor en invertir en la formalización de cooperativas cacaoteras, debido a la inseguridad económica, considerando que la inversión no recompensa con las ganancias; de lo descrito, está relacionado con la normatividad sobre las exportaciones ya que los indicadores no tienen relación con los intereses y necesidades del empresariado, y como efecto, es la pérdida de la inversión económica en las cooperativas cacaoteras o cooperativas en la comuna Leoncio Pradina. La investigación en estudio tiene el propósito de establecer una relación en los beneficios de los tributos y la rentabilidad en las exportaciones cacaoteras de las diferentes cooperativas en la comuna Leoncio Pradina, asimismo, analizar el DL N° 1053 - Ley General de Aduanas, que impulsa el Drawback como régimen aduanero. La importancia que tiene en la exportación no tradicional en el derecho a la arancelario; el impuesto a las ventas e impuesto al consumo, llevando nuestra conclusión el saldo beneficia al exportador y a la restitución en la rentabilidad agroexportador.

El trabajo de investigación permitirá conocer la utilidad económica más adecuada que tienen las cooperativas cacaoteras, y sobre todo realizar un diagnóstico situacional contextual sobre los beneficios en los tributos.

Las técnicas y métodos que se apliquen en la investigación servirán de un paradigma o modelo para que las pequeñas y microcooperativas cacaoteras de nuestra provincia puedan tomar decisiones inteligentes en beneficio de su desarrollo económico.

De lo expuesto sobre la problemática planteamos la pregunta principal:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Interrogante general

¿de qué manera los beneficios en los tributos se relacionan con la rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020?

1.2.2. Interrogantes específicos

¿Cómo los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad de los activos de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020?

¿Cómo los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad del patrimonio de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020?

¿Cómo los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad sobre la inversión de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación de los beneficios tributario y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

1.3.2. Objetivos específicos

- Establecer como los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad de los activos de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020
- Establecer como los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad sobre los patrimonios de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020

- Establecer como los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad sobre las inversiones de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

1.4. Hipótesis

1.4.1. General

Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020

1.4.2. Especifica

Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad de los activos en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad de los activos en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre los patrimonios en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre los patrimonios en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre las inversiones en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre las inversiones en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

1.4.3. Sistema de variables, dimensiones e indicadores

Variable independiente

“Beneficios en los tributos”

- **Exportador de servicios**
 - Requisitos de Inafectación del Impuesto General a Venta
 - Procedimientos de Inafectación del Impuesto General a Venta
 - Relación de exportadores de las cooperativas cacaoteras
- **Saldo en beneficio del Exportador**
 - PDB Exportadores
 - Devolución o compensación de SFE
 - Saldo favorable y beneficios

“Variable dependiente”

“Rentabilidad”

- **Rentabilidad sobre los activos (ROA)**
 - Activo no corriente**
 - **Material Inmovilizado**
 - **Inversiones potenciales**
 - **Inversiones a largo plazo**
 - **Activos diferidos por impuesto**

Activo corriente

- **Activos corrientes sostenidos en la venta**
- **Deudores y cuentas a cobrar**
- **Inversiones a corto plazo**
- **Tesorería**

➤ Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)

- Patrimonios representados de activo no corriente
- Patrimonios representados de activo corriente
- Patrimonios representados en deuda
- Elementos patrimoniales netos

➤ Rentabilidad sobre la inversión (ROI)

- Reemplazar. Sustituir por un gasto
- Renovar. Cambiar por algo mejor
- Extender. Adherir y conservar lo actual

1.4.4. Definición operacionalización de variables dimensiones e indicadores

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<u>Variable independiente</u> “Beneficios en los tributos”	Se considera como un mecanismo cuyo propósito es reducir y eliminar la carga tributaria, su punto de partida es la existencia de los tributos y su punto de llegada es eliminarlos. (Ruiz, 2015)	Reducción de la carga tributaria	Exportador de servicios	➤ Requisitos de Inafectación del Impuesto General a Venta ➤ Procedimientos de Inafectación del Impuesto General a Venta ➤ Relación de exportadores de las cooperativas cacaoteras
			Saldo en beneficio del Exportador	➤ PDB Exportadores ➤ Devolución o compensación de SFE ➤ Saldo favorable y beneficios
<u>Variable dependiente</u> “Rentabilidad”	El concepto de rentabilidad está direccionado al orden monetario que mide el grado de efectividad y de satisfacción psíquica en los individuos. (Parada, 1988)	Uso de los activos y gastos operacionales	Rentabilidad sobre los activos (ROA)	Activo no corriente ➤ Material Inmovilizado ➤ Inversiones potenciales ➤ Inversiones a largo plazo ➤ Activos diferidos por impuesto Activo corriente ➤ Activos corrientes sostenidos en la venta ➤ Deudores y cuentas a cobrar ➤ Inversiones a corto plazo ➤ Tesorería
			Rentabilidad sobre el	➤ Patrimonios representados de activo no corriente ➤ Patrimonios representados de activo corriente ➤ Patrimonios representados en deuda

			patrimonio (ROE)	➤ Elementos patrimoniales netos
			Rentabilidad sobre la inversión (ROI)	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto ➤ Renovar. Cambiar por algo mejor ➤ Extender. Adherir y conservar lo actual

1.5. Justificación e importancia

1.5.1. Justificación teórica

Se justifica teóricamente porque contribuyó a resaltar la relación de los beneficios en los tributos y su relación con la rentabilidad exportadora en las diferentes cooperativas cacaoteras circundantes a la provincia de Leoncio Prado.

Los resultados obtenidos sirvieron para explicar qué las pequeñas y micro empresas del Perú necesitan mayores beneficios en los tributos por parte del Estado, puesto que el presupuesto designado para este sector es reducente y poco efectivo para su crecimiento y desarrollo de las mismas.

1.5.2. Justificación práctica

Se justifica porque se determinó la existencia de las necesidades y expectativas sobre las empresas agroexportadoras en el rubro de café y cacao de manera que se estableció que los beneficios en los tributos están relacionados a la rentabilidad de las diferentes cooperativas cacaoteras de nuestra localidad, en ello fue necesario analizar y examinar minuciosamente las documentaciones en los archivos de las cooperativas que fueron designadas como muestra de estudio.

1.5.3. Justificación metodológica

Su justificación metodológicamente debido a que se desarrolló un tipo de método estadístico lo cual ayudó a medir objetivamente las variables de estudio es decir los beneficios en los tributos y su relación con la rentabilidad que obtienen las diferentes empresas o cooperativas cacaoteras de nuestra localidad, en tal sentido se aplicó los instrumentos

y técnicas de investigación que permitió recolectar información fidedigna de la muestra de estudio.

1.6. Delimitación

1.6.1. Teórica

Se dio respuesta a los beneficios en los tributos que tiene las cooperativas agroexportadoras de cacao de la de la comuna Leoncio Pradina, Región.

1.6.2. Espacial

La investigación se realizó en las cooperativas agroexportadoras de cacao de la comuna Leoncio Pradina, teniendo en su contexto el desarrollo de la investigación recogiendo información a los administrativos y personal logística de las cooperativas.

1.6.3. Temporal

Tuvo una duración de seis (6) meses durante el año 2021, para lo cual se consideró la realidad institucional en relación a los hechos materia del estudio.

1.7. Metodología

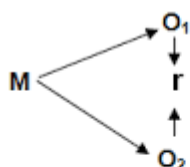
1.7.1. Tipo de investigación

El nivel descriptivo de investigación analiza el comportamiento de las variables de investigación con relación a sus dimensiones de estudio, así mismo es correlacional, porque se estableció la relación que existe en las variables de estudio y sus dimensiones de investigación. (Hernández, S. 2006)

Diseño de investigación

Correlacional descriptiva; porque permitirá medir la relación que existe en las dos variables “beneficios en los tributos y rentabilidad” en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina.

Representándose de la siguiente manera.



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

1.7.2. Población y muestra

Población

La población estuvo constituida por las 67 cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina según reporte de la Sub Gerencia de recursos Humanos.

Muestra

Considerando que se quiere medir la rentabilidad de la exportación de las cooperativas cacaoteras de la De la comuna Leoncio Pradina en torno a los beneficios en los tributos se realizará con el enfoque cuantitativo; la muestra es de 14 cooperativas, al respecto Bernal, (2015)

Tabla 1

Total, de la muestra de las cooperativas de la de la comuna Leoncio

Pradina

Nº	COOPERATIVAS	CANTIDAD
1	Agroindustrial cacao alto Huallaga	1
2	AIN - LTDA	1
3	ACD LTDA	1
4	La Cooperativa Agroindustrial Cacao Aromático Inka Cuchara (Inkacu)	1

5	empresa cacaotera SUMAQAO	1
6	empresa cacaotera Machu Picchu	1
7	Asociación de Productores de Cacao y Café - Aucayacu	1
8	Cooperativa Agroindustrial Cacao Alto Huallaga	1
9	Cooperativa Agroindustrial Chocoapcah	1
10	Cooperativa Agroindustrial Choco Pasión	1
11	Tingo Exotic	1
12	Milán Chocolates	1
13	Empresa cacaotera Alcocao	1
14	Empresa cacaotera Kata	1
	TOTAL	14

Nota: Sub Gerencia de Recursos humanos

Elaboración: Propia

1.7.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Observación.

Es una técnica que consistió en observar atentamente el hecho o fenómeno sobre los beneficios en los tributos y su relación con la rentabilidad de manera que se registró información para hacer su análisis estadístico.

Análisis de estado financiero

Permitió obtener información objetiva sobre en la relación de las variables en estudio lo cual se analizó los estados financieros.

1.7.4. Procesamiento y presentación de datos

Los datos fueron obtenidos en el contexto determinado del campo de estudio, Por lo cual se analizó el paquete estadístico SPSS V. 24. En la para probar las hipótesis se realizó con la prueba de Kolmogorov Smirnov por lo que sirvieron como estadígrafo Rho de Spearman.

Para analizar el trabajo de investigación se realizó el nivel descriptivo sobre los comportamientos que se observó en las variables de estudio con sus respectivas dimensiones. Se elaboró tablas estadísticas con frecuencias y gráficos, se analizó las variables de estudio y su respectiva relación entre ambas contrastando las hipótesis y respondiendo a los objetivos propuestos

1.8. Limitaciones

El trabajo de investigación no presento limitación alguna.

CAPITULO II

FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

García, R (2015) En su trabajo de investigación de título “Impacto de la Ley Reformativa para la Equidad tributaria del Ecuador en la Devolución de IVA al sector Exportador: provincia del Guayas, periodos 2005-2007 y 2008-2012” con el propósito de optar la licenciatura de la Contador, sustentado en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, la Universidad de Posgrado del Estado, El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la variable independiente y la variable dependiente. El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e instrumentos de evaluación lo cual fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional porque consistió en medir objetivamente la relación de las variables que fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar

el propósito del estudio, se utilizó la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información que consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Se concluye que la contratación de hipótesis «La reforma citada al Art. 57 de la LRETE en relación al beneficio tributario de la devolución de IVA incidió en el incremento del 5% en las exportaciones de bienes en la ciudad de Guayas» En tanto dicha hipótesis fue aceptada puesto que la variable en estudio que se efectuó la hipótesis “montos devueltos” incidió en el aumento del 5% de todas las exportaciones que se realizó entre los años 2013 y 2018.

- De la comparación concluimos que la inclusión de los actores en la devolución de IVA estuvo proporcionada al incremento de las exportaciones durante el año 2018, año que fue considerado como atípico para muchos exportadores a nivel nacional. Es relevante indicar que las exportaciones nacionales en la devolución de IVA en la provincia de guayas no son consideradas como el único factor que se enmarca para aumentar las exportaciones de bienes.
- En relación a las reformas de la normatividad en el orden tributario realizado entre los años 2012 y 2018, tuvo que evidenciarse en el logro de incentivar a los exportadores permitiéndoles incrementar las ganancias, por lo tanto, se demuestra que existe injerencia del estado a

través de la promulgación de normas y leyes en el sector económico y agraria.

- En el trabajo de investigación concluimos que los productos exportadores de manera variada durante los años 2012 y 2018 repotenciado en el mercado externo, estos resultados son significativos para el país, puesto que a partir de ellos se categorizan como uno de los países con mejores exportaciones a nivel mundial.

Martínez Castelo & Rodríguez Baque, (2015) en su trabajo de investigación de título “Análisis del Crédito Tributario de los años 2013 - 2014 y su impacto en la liquidez financiera de una exportadora de frutas” para optar el grado de Contador Público Autorizado, tesis sustentada en la Universidad de Guayaquil, El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la variable independiente y la variable dependiente. El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e instrumentos de evaluación lo cual fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional por qué consistió en medir objetivamente la relación de las variables que

fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar el propósito del estudio, se utilizó la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información que consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Concluyendo. La normatividad en relación al sistema tributario NIC 7: Permite establecer un modelo para realizar el estado de flujo de manera efectiva en las diferentes empresas exportadoras en el rubro de frutas, para ello, es necesario realizar la preclasificación de las diferentes actividades que se llevaron a cabo entre los años 2016 y 2018, para ello se tiene en cuenta el IVA

- El estado de flujo de manera efectiva tiene un papel preponderante en la tomar de decisiones, permitiendo determinar sobre las actividades que debe realizarse con mayor movimiento, para lo cual, se tiene referencia las equivalencias de ingresos en los pagos, según el expediente analizado en la devolución del IVA que se realizó durante los años 2016 y 2018.
- La NIC 7 especifica la manera de como clasificar las actividades que se realizan, en la que se analiza las situaciones que enfrenta y afronta

las diferentes empresas en el rubro de frutas después de un período determinado, en tal sentido, lo que busca evitar es incurrir en errores.

- El estado de flujo de modo efectivo incide ambos métodos que se aplicaron, considerando el pilar fundamental para su composición.

Cántaro, H (2016) En su trabajo de investigación de título “La Rentabilidad Económica, Un Factor Para Alcanzar La Eficiencia Empresarial” tesis sustentada en la Universidad “Holguín” Cuba cuyo propósito es optar el título de contador, El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la variable independiente y la variable dependiente. El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e instrumentos de evaluación lo cual fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional por qué consistió en medir objetivamente la relación de las variables que fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar el propósito del estudio, se utilizó

la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información qué consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Concluyendo.

Tengo un trabajo de investigación donde se concluye que las técnicas y metodología no enfocan el análisis lógico e integral en el accionar de las organizaciones para definir el análisis de la rentabilidad como un indicador preponderante que permite medir los resultados en las entidades durante un período determinado.

La metodología que se concibe es apropiado y factible de acuerdo a Los criterios de los diferentes profesionales para determinar factores que influye directamente en la economía, y con ello se toman decisiones pertinentes con visión empresarial

2.1.2. Antecedentes nacionales

Salinas, A (2018) en su trabajo de investigación “Beneficios en los tributos de la Ley de Exportador de servicios y su incidencia en la situación financiera en el Hotel Daydream S.A.C., año 2017” para optar el grado de Contador Público, sustentada en la Universidad “Cesar Vallejo” El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la variable independiente y la variable dependiente. El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e

instrumentos de evaluación lo cual fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional por qué consistió en medir objetivamente la relación de las variables que fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar el propósito del estudio, se utilizó la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información qué consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Concluyendo.:

- Se determinó que los beneficios influyen en la situación financiera de la empresa hotelera “Hotel Daydream” como un porcentaje positivo del 5.82% en liquidez permitiéndole a la empresa pagar de manera total todas sus deudas en un corto plazo, asimismo aumentó el 2.56% en un margen con utilidades junto con el ROA y ROE en 6.79% y 3.11% beneficiando a la empresa hotelera.

- Identifico los beneficios en los tributos de acuerdo a la ley N° 30641
En referencia al exportador de servicios, la empresa hotelera solicita la compensación y la devolución de sus aranceles, teniendo la oportunidad de solicitar el pago al impuesto de la renta.
- Se analizó el contexto financiero de la empresa hotelera, observándose que cuenta con el 1.30% de liquidez, la prueba defensiva tiene 1.30% alavés referido como perdida sobre el desastre natural en el factor climatológico como el fenómeno del niño, disminuyendo sus ingresos significativamente y recuperándose en la actividad realizada por el estado, en los juegos olímpicos llevados a cabo en la ciudad de Trujillo.
- Los resultados obtenidos en el trabajo de investigación acogen un reglamento cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la ley N° 30641.

Angulo, E (2016) En su trabajo de investigación de título “Caracterización Del Financiamiento, Capacitación Y Rentabilidad De Las Micro Y Pequeñas Empresas Sector Comercio - Rubro Compra/Venta De Ropa Para Damas” tesis sustentada en la universidad los Ángeles de Chimbote en la ciudad de Trujillo, con el propósito de optar el título de contador, El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la VI y la VD El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e instrumentos de evaluación lo cual

fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional por qué consistió en medir objetivamente la relación de las variables que fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar el propósito del estudio, se utilizó la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información qué consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Concluyendo.:

- Los representantes legales de las MYPE En su gran mayoría solo cuentan con instrucción superior no Universitaria, contando con capacitaciones y actualizaciones en todos los empleados en un 80% también se puede evidenciar, qué los trabajadores de las MYPE están con diferentes capacitaciones en diferentes temas administrativos en el ámbito Financiero.

- Con el financiamiento se aprecia que la mayoría se formaron con su capital propio, sólo en algunos empleados fueron subsistido por las empresas quienes los contrataron es decir las entidades bancarias o las entidades no bancarias, en tal sentido se evidencia que la mayoría tiene factibilidad financiera con experiencias garantizadas.

López, C (2016) En su trabajo de investigación de título “Cultura Tributaria En La Formalización De Las Mypes, Provincia De Pomabamba – Ancash Año 2013 (Caso: Micro Empresa T&L S.A.C.” tesis sustentada en la universidad de ciencias y humanidades, en la ciudad de los Olivos con el propósito de optar el título de contador, El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la variable independiente y la variable dependiente. El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e instrumentos de evaluación lo cual fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional por qué consistió en medir objetivamente la relación de las variables que fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado

el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar el propósito del estudio, se utilizó la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información que consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Concluyendo. El resultado de la investigación concluye que la cultura tributaria en la provincia de Pomabamba demuestra un bajo índice debido a la informalidad, En consecuencia, a empresa T&L S.A.C. Incurrir involuntariamente en muchos errores para que se formalice.

- Concluimos que la empresa T&L S.A.C. Todavía no cuenta con un Rango de obligaciones que se asigna en el D.L. 1086

Campomanes, S (2016) en su trabajo de investigación de título “Beneficio Tributario y su influencia en la Situación Financiera de la empresa exportadora de servicios de análisis de laboratorio NSF INASSA S.A.C. - 2016” con el propósito de optar el grado académico de Contador Público, sustentada en la Universidad César Vallejo, Lima-Perú. Arribando a las siguientes conclusiones:

- De la hipótesis general planteada, se obtiene como resultado que las diferentes técnicas y métodos que fueron utilizados para verificar y contrastar con un contexto real sobre los beneficios en los tributos se determina que influye con la realidad y situación financiera en las

diferentes empresas exportadoras específicamente en el laboratorio NSF INASSA S.A.C. del año 2016, Puesto que el beneficio tributario en el tema de exoneración del IGV se utilizó de manera incorrecta por la empresa señalada lo cual Tuvo una afectación en su situación financiera, trayendo consigo problemas económicos y financieros.

- Se concluye de la primera hipótesis específica, en los resultados obtenidos con las técnicas y métodos aplicadas, efectivamente incide en la liquidez de la empresa exportadora SF INASSA S.A.C. Porque en el momento de aplicar el incentivo tributario del IGV la Empresa estará dejando de pagar dicha tasa, Esto se debe a la transacción agravada. estos resultados traerán como consecuencia una liquidez afectada.
- Concluimos que ante la segunda hipótesis se contrasta que los resultados obtenidos a través de las técnicas y métodos es efectivo en la exoneración del IGV la deuda en pagar las deudas de la empresa exportadora, debido a que el monto a pagar acarreará como consecuencia pérdidas financieras en la empresa.

2.1.3. Antecedentes locales

Zevallos, R (2017) En su trabajo de investigación de título ““El Régimen Mype Tributario Y El Desarrollo Empresarial En Las Empresas De Transporte De Carga En El Distrito De Huanuco-2017”” tesis sustentada en la universidad de Huánuco con el propósito de optar el título de contador, El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la variable independiente y la variable dependiente. El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e

instrumentos de evaluación lo cual fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional por qué consistió en medir objetivamente la relación de las variables que fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar el propósito del estudio, se utilizó la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información qué consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Concluyendo.:

- De los resultados obtenidos se concluye que el 88% de los encuestados, empresarios en el régimen MYPE influye significativamente para el desarrollo empresarial en el rubro de carga en el distrito de Huánuco durante el año 2017, de esta manera se permite mejorar el nivel de competitividad empresarial,

estableciendo los resultados que se muestran en la tabla 8 y su respectiva figura.

- En los resultados obtenidos del trabajo de investigación concluimos que el pago de la cuenta del impuesto influye positivamente en el desarrollo empresarial en el rubro de carga en el distrito de Huánuco durante el año 2017, de manera que se permitió pagar el 1% del impuesto a la renta mensual, en relación a la determinación de la renta anual con el 10%, permitiendo reducir significativamente los gastos en el pago de impuestos y al mismo tiempo incrementando positivamente el desarrollo empresarial, de lo descrito está relacionado con la tabla 1 y sus respectivas figuras.

Rodríguez, F (2017) En su trabajo de investigación de título “Reparos Tributarios Y Su Influencia En La Rentabilidad De La Empresa Grupo Constructor León S.A.C Periodo 2016” tesis sustentada en la universidad de Huánuco con el propósito de optar el título de contador, El tipo del trabajo de investigación corresponde a un nivel básico puesto que solo se encargó de describir la relación de las variables que fueron considerados para el presente estudio es decir la variable independiente y la variable dependiente. El enfoque considerado corresponde al cuantitativo debido a que se utilizó técnicas e instrumentos de evaluación lo cual fueron utilizados para la recolección de datos y que permite procesarlas estadísticamente elaborando tablas y figuras estadísticas para su mejor comprensión, el nivel de investigación corresponde en lo explicativo, debido a que argumento sobre las causas del problema y las consecuencias que generan estos problemas, al mismo tiempo, se planteó

las alternativas de solución para contrarrestar el problema de estudio. El diseño que se relaciona al trabajo de investigación es el correlacional por qué consistió en medir objetivamente la relación de las variables que fueron considerados para el estudio, la población considerada en el presente estudio está relacionado al título de investigación seleccionado el tipo de muestra aleatoriamente específicamente en los objetos y personas involucradas para determinar el propósito del estudio, se utilizó la observación como técnica de estudio lo cual se utilizó para describir las características del objeto de estudio sin provocar ningún cambio respectivo sobre el trabajo de investigación el cuestionario se utilizó como medio de recojo de información qué consiste en la formulación de preguntas con referencia al tema de estudio los datos obtenidos se procesó con el paquete estadístico del programa SPSS. Concluyendo.

El trabajo de investigación concluye determinando que los reparos tributarios inciden en la rentabilidad de la empresa rubro constructor León S.A.C durante el año 2016, evidenciándose en el gráfico N° 12 donde el total de los encuestados afirman que la disminución de la rentabilidad se debe a los reparos tributarios.

- Se determina que los gastos empresariales inciden en la rentabilidad de la empresa donde el 33.33% de los encuestados afirma que existen trabajadores que no se les considera en planillas, produciendo infracciones laborales y reparos tributarios a la rentabilidad de la empresa, también se determina qué el 83.33% no están pagando el físico en la retención de perceptor en su cuarta categoría, y estos influenciaron en la disminución de su rentabilidad

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Beneficios en los tributos

Caracteriza por ser incentivos que devienen del estado, en tal sentido se analizará los beneficios del Drawback y Saldo en beneficio del Exportador, que tiene como propósito que los incentivos están referidas para promover las exportaciones.

Para Roca (2010) Según el autor el banco interamericano buscan a traerme y motivar las inversiones en el sector empresarial, en tal sentido, entiende que el capital extranjero busca disminuir diferentes gastos que se le adiciona en su inversión.

Durante el año del 2019, los diferentes líderes de las organizaciones macroeconómicas y de las diferentes instancias financieras a nivel internacional, intercambiaron distintas posiciones y opiniones sobre la importancia que tiene la economía a nivel mundial, en ese mismo contexto consensuaron sobre la gobernabilidad en el aspecto financiero de los diferentes países del mundo, en la que subrayan la necesidad de fortalecer el sistema económico multilateral y que estos deben ser reglamentados por normas y leyes que regulan su buen funcionamiento.

Durante los últimos tiempos con cambios vertiginosos con paradigmas económicos modernos se requieren de una cooperación con un aspecto multilateral con el propósito de promover la apertura de crecimiento sólido en la economía mundial, este crecimiento logrado debe estar enmarcado por principios jurídicos para que sean sostenibles y sobre todo pertinentes para contrarrestar la pobreza y la extrema pobreza en los países subdesarrollados.

Desde ese contexto se considera que es el momento de planificar un nivel de reforma sistémica que permita a los países a modernizar el sistema del comercio y sobre todo un modelo de gobernabilidad democrática y transparente en todos los países quienes carecen de una economía sólida. Para lograr tal fin se requiere de la capacidad jurídica para reglamentar el comportamiento económico,

De lo descrito resulta imprescindible plantear la proporcionalidad en la información que se necesita para consolidar aspectos económicos a través de criterios jurídicos y que esto sirva de base para que los exportadores medianos y de las pequeñas empresas puedan subsistir en este mundo competitivo de la economía contextual.

Desde este contexto fundamentamos que la información que requiere las operaciones de exportación debe ser considerado como un servicio e ineludible para los pequeños y microempresarios sobre todo para aquellas empresas que están relacionadas con temas tributarios, con la finalidad de lograr su efectividad y su eficiencia en el manejo de los recursos y del manejo del mercado en su propio contexto.

Es cierto que las empresas exportadoras originan costos ineludibles que deben ser financiados por los mismos operadores o exportadores.

En su capítulo IX de la ley del IGV regula todas las actividades relacionadas a exportación, En tanto, debe considerarse como una aproximación que define objetivamente la exportación de servicios, En consecuencia el término económico de acuerdo al Banco Central de reserva del Perú se considera, lo considera como una exportación de

servicios y prestaciones que se realiza de manera parcial en el extranjero y que estos son acciones que realizan diferentes sujetos para generar rentas en su tercera categoría.

2.2.1.1. Régimen de restitución de Derechos Arancelarios – DRAWBACK

Del Análisis realizado en las diferentes investigaciones con relación a normativas vigentes de beneficios en los tributos se concluye que, los beneficios en los tributos no son aplicables para determinadas organizaciones que están dedicadas en rubros comerciales, sino, están considerados aquellas empresas que son productoras y además exportadoras en el Perú, siendo necesario importar los diferentes materias primas, tales como: insumos, productos intermedios de modo que estas empresas estén relacionadas con exportaciones, para lo cual se considera empresas que exportan consecutivamente los 36 meses sin interrupciones.

El reglamento de la ley N° 1053, aprobado mediante DS N°010-2009-EF, en su Art. 59. El tratamiento jurídico que analizan los diferentes regímenes aduaneros, por lo que pasamos a explicar la funcionalidad de cada uno de ellos:

Figura 1

Organizador visual con respecto a los regímenes tributarios, reglamentados por el Decreto Legislativo N°1053 y la ley general de aduanas que fue publicado en el año 2009..



Del gráfico descrito el Drawback es considerado dentro del régimen tributario para lograr resultados positivos en la exportación a través de los productos no tradicionales. el efecto es generar el empresariado que exigen derechos administrativos tributarios ante la SUNAT

La devolución con la restitución de los aranceles que fueron pagados por materias primas y productos intermedios, es procedente siempre en cuando te hayan amparado ante la legislación vigente cuánto algún beneficio al momento de importar, en consecuencia, se estima que el empresario beneficiado debe haber cancelado sus tributos e impuestos.

A manera de conclusión no existirá restitución de los aranceles (Drawback) Si es que el empresario no haya importado componentes integralmente, entonces no podrá solicitar ningún beneficio posteriormente.

Precisamos que jurídicamente el Drawback es considerado como un régimen aduanero, por lo que se caracteriza como una herramienta legal que tiene como propósito devolver al empresario todo dinero que pago por derechos arancelarios.

a) Beneficiarios de la restitución

La restitución de los derechos arancelarios aprobado mediante con la RSN N° 00118-2014-SUNAT-300000 hace referencia que el drawback es considerado como un producto exportador, consistiendo en el reintegro de porcentajes del valor del FOB, esto se debe que los costos fueron elevados porque estuvieron relacionados a los derechos aduaneros en el acto de importar las materias primas.

b) Monto y/o porcentaje a Restituir (devolución)

Los hechos y el análisis de la normatividad jurídica aplicable con referencia al valor del Drawback valor que gozan todos los empresarios, lo cual se reducirá en un porcentaje cuando lo contempla la normatividad vigente.

La RIN N° 12 2017/SUNAT/310000” adjunta, el mencionado documento hace referencia sobre el límite del 50% en el costo de la producción; aspectos relevantes que son desarrollados durante el transcurso de la redacción.

Considerando a las funciones de los gobiernos estos adoptan políticas económicas para diferentes sectores para ellos se les modifica el valor del Drawback, para ello, buscan su fundamento jurídico en el DS N° 282-2016-EF con fecha 14 de octubre de 2016, documento que modifica el nivel de porcentaje con relación a la restitución en la cual especifica su variación del 3%.

En términos generales se concluye que la restitución sobre el valor equivalente al 3% sobre el valor total del FOB para ello, se considera un límite del 50% en el costo de producción, y que surgirá efecto hasta el año 2019.

Los años anteriores su porcentaje fue el 4% y para hacer una 32 del beneficio debería haber manifestado su acogimiento basados en la declaración aduanera de mercancía (DAM)

c) Requisitos para acogerse al beneficio

Cabe indicar que los documentos presentados a través de la solicitud para la devolución es necesario que exista una declaración jurada donde manifiesta no haber utilizado ningún régimen especial, de exoneraciones rebajas arancelarias, como también de las exportaciones definitivas, del mismo modo entre los requisitos para acogerse al beneficio es que no haber superado los 20 millones de dólares US\$ 20 000 000,00 por cada año.

Asimismo, se manifiesta en la declaración aduanera de mercadería DAM que se debe solicitar el acogimiento de los montos que se solicita de manera que la devolución y la restitución no debe superar a los \$500; de ser inferior las agroexportadoras deberán acumular hasta lograr alcanzar el límite. toda solicitud sobre los beneficios en mención debe ser presentados previamente a través de una declaración aduanera de mercancías DAM Para ello será necesario acogerse al monto previsto según la normatividad.

Los insumos que se utilizan deben ser importados en un lapso de 36 meses antes de la fecha de exportación, fecha que debe ser calculada por el DAM y deben estar relacionados con el valor del CIF asimismo que las importaciones no deben exceder al 50% del valor total del FOB El producto que se exportado.

concluimos que las exportaciones que estuvieron acogidos al beneficio de los valores del FOB El período de un año no debe superar los 20 millones de dólares, en ello, se debe considerar el bien final, estos no deben ser consideradas e incluidas en la relación de subpartidas nacionales

d) Procedimiento para solicitar restitución – Drawback

La normatividad que se especifica en el texto descrito especifica en el primer paso que se debe consignar la declaración aduanera de mercancías, para ello, es necesario presentar la voluntad del acogimiento, luego continuar con los requisitos establecidos según ley, considerando el codo código y el número en el siguiente casillero

Figura 2.

Procedimientos para requerir el beneficio drawback



Todo empresario favorecido por la normatividad debe ingresar de manera obligatoria a la SUNAT registrando su solicitud con SU clave SOL, Estos son considerados como declaración jurada declarando entre otros asuntos.

Las empresas que están relacionadas y en lanzadas en el conjunto o vinculación económica que estén establecidos en el art 24º del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

La función de la administración de la SUNAT constata los datos a través de un sistema de información que son ingresadas, para otorgar la conformidad de la solicitud, procediendo a la aprobación automática de lo solicitado.

2.2.1.1. Saldo en beneficio del exportador

En el desarrollo del trabajo de investigación considerando la normatividad en el rubro de la agroexportación, primos que el saldo en beneficio del exportador se

considera como un medio o mecanismo tributario que son promovidos por las empresas exportadoras, tienen como propósito retribuir de manera positiva al exportador en el crédito fiscal del IGV lo cual para ser beneficiario deben mostrar los comprobantes de pago y las pólizas de importación, estos documentos surten efecto para tener beneficios en los tributos de conformidad en el artículo 34° del TUO de la Ley del IGV.

El SFE se considera como un instrumento que impulsa a las exportaciones, puesto que tiene como propósito adquirir la restitución del IGV que fue abonado por el exportador en sus diferentes compras previas, esta figura se restablece con el propósito de que sus precios tengan competitividad con el mercado internacional y cómo los gravámenes que afectan su costo; de esta manera las políticas públicas En beneficio del exportador son competitivas con los mercados internacionales, es necesario tener en cuenta la normatividad jurídica, para hacer uso de los beneficios en los tributos, teniendo presente los artículos 18 - requisitos sustanciales y 19 - requisitos formales del TUO de la LIGV e ISC.

a) Procedimiento para la determinación del saldo en beneficio del exportador.

Para determinar el monto del sueldo a favor del exportador es necesario comprender el concepto de las adquisiciones que están destinadas a la exportación y de aquellas operaciones que están grabadas en el IGV en la determinación del saldo en beneficio del exportador es necesario tener en cuenta las operaciones de exportación y las operaciones gravadas en el contexto de nuestro país.

1. Prorrata

Es considerado como una técnica y método estratégico que se aplicará en el contribuyente de aquellos que realizaron diferentes operaciones de exportación gravadas y también las no gravadas a través de las ventas nacionales, encanto, el monto total de las diferentes adquisiciones durante un período determinado no deben ser reconocidos por su destino, es decir, qué las adquisiciones no deben ser identificadas sobre su finalidad, si es que son consideradas como ventas de exportación o en el ámbito nacional.

Considera necesario la ejecución de la prorrata con el fin de determinar que el importe del IGV influye de manera directa en las compras generales, en la que la evaluación del saldo en beneficio del exportador considerándolo como costo y gasto.

2. Determinación del saldo en beneficio del exportador

Se determinará que el porcentaje del impuesto del IGV influye directamente en las compras generales evaluando es el saldo en beneficio del exportador para ello, se consideran los costos y el gasto.

3. Saldo en beneficio materia del beneficio

La normatividad establece que el impuesto general a la venta evidenciado en los comprobantes de pago por las adquisiciones de bienes y servicios, ofrece a los empresarios el derecho a un SFE, actuando como un crédito fiscal.

Del mismo modo señala imperante el impuesto bruto y los tributos pendientes por pagar.

4. Límite del saldo en beneficio materia del beneficio

De acuerdo a la normatividad vigente se describe qué la devolución que corresponde tendrá un límite al 18% en las exportaciones que se realizan

durante un período determinado y el SFMB que exceda el límite puede arrastrar lo como SFE para los siguientes meses.

El SF MB Que no se ejecuta o no se ha solicitado, no serán incluidos en los límites antes señalados, pues estos eran arrastrados en los siguientes meses cómo SFE, incrementando el saldo en beneficio del 18% de todas las exportaciones que realiza en el período que sigue.

5. Exportaciones embarcadas en el periodo

Existen métodos y estrategias para Hallar el importe total de las exportaciones que se embarcan durante un período, para ello, se debe considerar el valor del FOB teniendo en cuenta la facturación que se ha efectuado en los periodos anteriores correspondiente al pago de acuerdo a como establece el artículo 5° del Reglamento de Notas de Crédito Negociables.

En la actualidad la compensación debe contar con todas las respectivas declaraciones de exportación, y éstas deben ser acreditadas por la declaración única de las aduanas DUA

6. Notificación de entrega del saldo en beneficio

La devolución del saldo en beneficio, es necesario presentar ante la SUNAT el formato N° 1649 que permite su trámite virtual y que debe ser rellenado en la casilla PDB y en el sistema de la administración, desde otro contexto el formato N° 4949 el documento debe ser rellenado en su esplendor considerando todos los datos solicitados que especifica como empresa titular.

b) Plazos para la devolución

Del monto tenido en el beneficio que no ha sido aplicado para compensar otros impuestos, podrán ser utilizados en determinados periodos sucesivos,

del mismo modo, si no existe la posibilidad de utilizar estos recursos deberán ser devueltos en sus cheques no negociables, o en todo caso de notas de crédito negociable. El monto máximo compensado tiene un límite de (IGV + IMP) % de lo exportado.

Figura 3

Saldo en beneficio restituido a los exportadores en materia de beneficios



2.2.2. Rentabilidad

De todas las empresas en todos los sectores son evaluadas con relación al uso de sus activos pasivos y de patrimonio, lo que genera estos beneficios es dinero en efectivo para lo cual se realiza su correcta gestión.

Los instrumentos y las herramientas que son utilizadas en ella, se tiene el propósito de mejorar los recursos de la empresa.

Al respecto, Sepúlveda (2004) el autor sostiene que el libro de términos económicos debe ser utilizada para tener un conocimiento real sobre el capital en una organización, el valor debe ser medido utilizando diversas fórmulas financieras VAN y TIR considerando el total de los ingresos netos.

Gitman y Joehnk (2005) El autor sostiene que la rentabilidad es el beneficio sobre una inversión es decir es la recompensa de haber invertido,

en consecuencia, la rentabilidad es el factor relevante al momento de elegir una inversión adecuada.

En el desarrollo del trabajo de investigación se deslinda harán indicadores que están fundamentadas en el ROE y ROA por lo que pasamos a detallar

2.2.2.1. ROE

Es considerado como un indicador que tiene el propósito de medir la rentabilidad en la información financiera para realizar la toma de decisiones de manera pertinente. Este indicador se denomina con el nombre de rentabilidad del patrimonio ROE Tiene como propósito medir los beneficios de la rentabilidad que son adquiridos en los propietarios de los empresarios, y Estos son comparados con los beneficios netos con el patrimonio.

2.2.2.2. ROA

También es considerado como un indicador que tiene el propósito de medir la rentabilidad, pero con un punto de vista distinto, es reconocido como la rentabilidad de activos, para lo cual indica como rinde el activo de una empresa en el sentido de generar beneficios, ellos representan la rentabilidad financiera.

segun Domingo (2001) Sostiene que la rentabilidad es un tema con mayor importancia y tiene el propósito de conocer la situación real sobre la situación económica de la cooperativa, su función es medir y contrastar sobre las diferentes utilidades alcanzadas por las empresas (recursos fijos, activo, aportes y ventas, inmovilizado).

2.2.3. Empresas agroexportadoras

2.2.3.1. Empresa

Las empresas son consideradas como organizaciones agrupadas y que pueden ser también individuales, tiene como finalidad ofertar sus productos para generar sus propias ganancias.

Distintos autores subrayan el concepto de la empresa, entre los más acertados consideramos a salas (2018) Definiendo lo que es un sistema social y tiene el propósito de integrar a un conjunto indeterminado de personas con la finalidad de alcanzar metas y objetivos. Para tener alcance de los objetivos de la empresa es necesario que exista una organización que haga lo posible una coordinación de manera coherente entre los integrantes de la empresa. El propósito que tiene la empresa evoluciona de acuerdo a sus necesidades y expectativas y acorde a una realidad circunstancial empresarial modificándose permanentemente.

Asimismo, se define a la empresa como un lugar en donde se desarrolla una parte fundamental de todo ser humano aportando su trabajo y su experiencia en la misma. Integrar a un trabajador en una empresa organizada es considerar de acuerdo a sus virtudes y potencialidades profesionales técnicas y artesanales, de modo que se le puede asistir en el puesto adecuado.

En el acto de designar un puesto de trabajo aún personal acorde a sus potencialidades y capacidades manuales o intelectuales es cuando se le debe pedir y exigir un máximo esfuerzo para que la empresa como tal pueda subsistir y liderar acciones competitivas en el mundo laboral. La actividad que realiza el personal debe ser premiadora siempre y cuando el trabajador conozca lo que hace, y de cómo está estructurada la empresa y

cuál es su propósito de la misma, asumiendo responsabilidades individuales y en conjuntos, con el fin de alcanzar sus metas.

De lo descrito es preponderante que todo trabajador desarrolló una cultura empresarial con la finalidad de determinar responsabilidades de mayor magnitud para una toma de decisiones correctas y pertinentes. Toda empresa se ha desarrollado acorde a la responsabilidad de los actores y de sus integrantes, y que estos hayan asumido una responsabilidad considerando la identidad y sobre todo aportando conocimientos para que las empresas no mueran en el camino más por el contrario alcancen el éxito en un mundo laboral competitivo.

2.2.3.2. Empresa agroexportadora

Las empresas agroexportadoras están direccionadas al sector agrario y están dedicadas a la exportación de diferentes productos en su forma tradicional o no tradicional.

2.2.3.3. Empresa agroexportadora en la provincia de Leoncio Prado

La cooperativa agroindustrial de cacao “alto Huallaga” se inicia en una asociación de productores que se funda el 15 de agosto en el año 2009, teniendo su inscripción en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Zona Registral N.º VIII con sede en el departamento de Huancayo teniendo una oficina registrar en la ciudad de Tingo María.

En el periodo del 2016 ha logrado una transformación denominándose como una asociación de cooperativa Cacao Alto Huallaga – APCAH; su crecimiento fue positivo de tal manera que hoy lo integran 360 Socios y que estos están distribuidos en 5 diferentes zonas a nivel de las regiones de Huánuco Ucayali y San Martín.

El agro constituye una de las principales actividades económicas por lo que los miembros y socios de la cooperativa enfocan su producción en todos los productos del pan llevar y de aquellos productos de comercialización.

La cooperativa impulsa la comercialización del grano del cacao contando con una certificación UTZ, Orgánica y Fairtrade, actualmente acopia en 5 distintos lugares, ubicados estratégicamente en las diferentes ciudades de nuestra región

1. Tingo María
2. Aucayacu
3. Nuevo Progreso
4. Tocache
5. San Alejandro

Los lugares o centros de acopio fueron establecidos con el propósito de tener mayor acercamiento a los diferentes servicios que ofrece una asesoría y beneficio en el emprendimiento del agricultor cacaotero, garantizando la homogeneidad y sobre todo la calidad del producto.

Cooperativa AIN LTDA albergan al menos 5000 socios dedicados a la agricultura, generando desarrollo y de impacto económico en las zonas de influencia, en los departamentos de Ucayali, San Martín y Huánuco, teniendo como centro de abastecimiento la ciudad de Tingo María.

Se considera como una empresa comercializadora en el rubro de productos orgánicos de cacao y café, y trabaja en el cuidado de la tierra y de los bosques, durante todo el proceso de producción, la visión es llegar al mercado con estándares de calidad en su producción,

cumpliendo con todos los las exigencias y los estándares de calidad en la elaboración de chocolates y otros insumos derivados del cacao y del café.

Cooperativa ACD Ltda.: La cooperativa fue constituida el 20 de febrero en el año 2001 para lo cual fueron integradas 109 familias dedicadas a la agricultura del café y del cacao, teniendo su centro base en las regiones de Ucayali, Huánuco y San Martín.

Actualmente la cooperativa está conformada por 825 familias y cuenta con una extensión territorial de 2200.5 hectáreas de café y 6000 hectáreas de cacao, y qué de manera anual su rendimiento sobrepasa los límites de producción, generando mayor acción económica en sus integrantes.

2.3. Definiciones de términos básicos

➤ Beneficios en los tributos

Servicios tributarios son incentivos que otorga el estado a los empresarios que les ayudan a su crecimiento económico y posición en el mercado internacional con el propósito de obtener ganancias rentables para solventar a sus socios y a todos los que desean integrarse en su empresa.

➤ Drawback

Es entendido como un régimen aduanero tiene el propósito de restituir de manera total o parcial importes que son abonados a través de tributos y que estos hayan grabado en su consumo.

➤ Saldo en beneficio del exportador

El art. 34 Capítulo IX del Título I del TUO de la Ley del IGV e ISC, establece lo siguiente:

El monto consignado en los comprobantes de pago estás corresponden a la adquisición de servicios y bienes en las construcciones de pólizas importados, dando un derecho del saldo en beneficio del exportador acorde a la normatividad del (Decreto Supremo N° 055-99-EF, 1999).

➤ **Rentabilidad**

La rentabilidad se obtiene de una inversión y es medido con él ratio de las ganancias que pueden ser positivas o declaradas perdidas, estas son declaradas a través de porcentajes.

➤ **ROE**

Es el ratio qué se utiliza con mayor frecuencia y tiene el propósito de medir la rentabilidad de una empresa.

➤ **ROA**

Es el radio que tiene el propósito de indicar que la rentabilidad sobre los activos es decir sobre la rentabilidad de las inversiones, su propósito es calcular la rentabilidad de la empresa en el ratio de rendimiento.

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. De la variable independiente

3.1.1. Análisis de la Rentabilidad Sobre los Activos (ROA) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador

Tabla 2

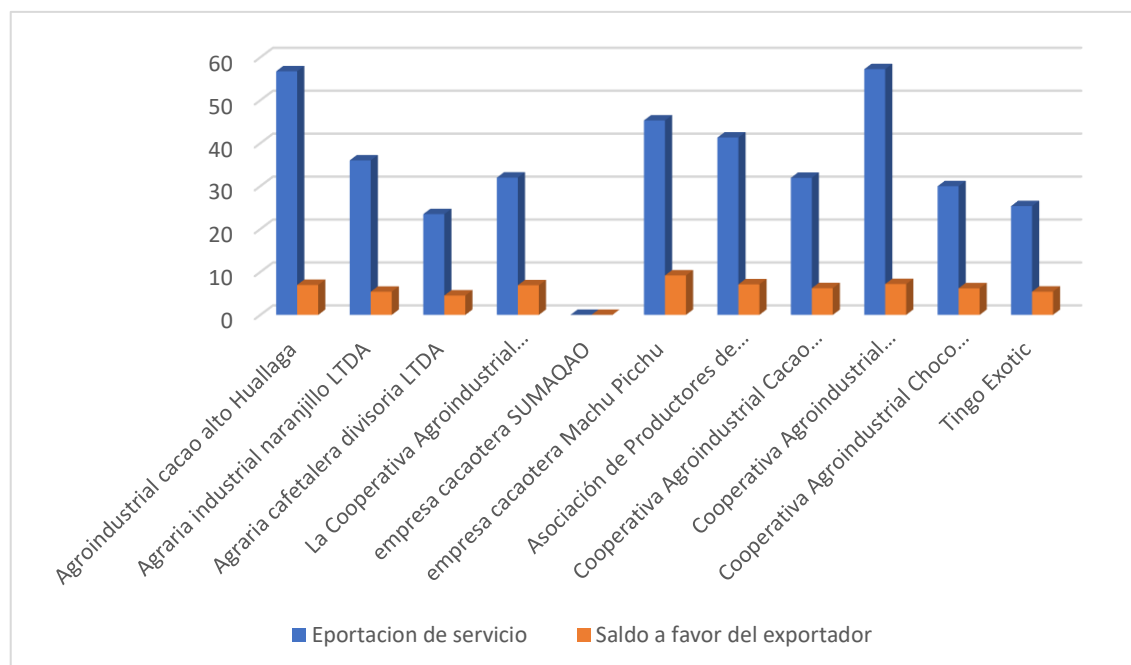
Distribución de empresas según la Rentabilidad Sobre los Activos (ROA) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador

Cooperativas cacaoteras	BENEFICIOS EN LOS TRIBUTOS (ROA)		
	Exportación de servicio	Saldo en beneficio del exportador	Rentabilidad sobre los activos
Agroindustrial cacao alto Huallaga	S/. 56.749	S/. 6.981	81.2%
AIN LTDA	S/. 35.982	S/. 5.391	66.7%
ACD LTDA	S/. 23.472	S/. 4.519	51.9%
La Cooperativa Agroindustrial Cacao Aromático Inka Cuchara (Inkacu)	S/. 31.983	S/. 6.912	46.2%
empresa cacaotera SUMAQAO	S/. 89.319	S/. 7.193	12.4%
empresa cacaotera Machu Picchu	S/. 45.298	S/. 9.198	49.2%
Asociación de Productores de Cacao y Café - Aucayacu	S/. 41.319	S/. 7.121	58.0%
Cooperativa Agroindustrial Cacao Alto Huallaga	S/. 31.921	S/. 6.219	51.3%
Cooperativa Agroindustrial Chocoapcah	S/. 57.241	S/. 7.192	79.5%
Cooperativa Agroindustrial Choco Pasión	S/. 29.981	S/. 6.193	48.4%
Tingo Exotic	S/. 25.341	S/. 5.413	46.8%

Nota: Base de datos de las cooperativas cacaoteras

Figura 4

Empresas según la Rentabilidad Sobre los Activos (ROA) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador



Interpretación: de la tabla 3 y figura 1 describimos que la rentabilidad sobre los activos tributarios de las exportaciones de la cooperativa cacaotera AIN LTDA alcanzo un 66.7% a diferencia de todas las cooperativas cacaoteras, es decir, es un alto índice a comparación de las demás, cuyo resultado se debe a los ingresos por los beneficios en los tributos que le otorga la Municipalidad Provincial de la comuna Leoncio Pradina. Asimismo, la cooperativa que tuvo el menor índice corresponde a la empresa cacaotera SUMAQAO con tan solo del 12.4% resultado poco significativo a comparación de la empresa industrial naranjillo LTDA. De acuerdo a los ingresos de las empresas agroexportadores con relación a los beneficios y botarlos se evidencia que son muy superiores a efecto del total de los activos netos, y que al procesarlo estadísticamente estás resultan con un nivel de índice bajo.

3.1.2. Análisis de la Rentabilidad Sobre el patrimonio (ROE) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador

El índice ROE mide la capacidad de las empresas agroexportadoras de las cooperativas cacaoteras de remunerar a su autofinanciación. Mientras más alto sea el índice de exportación, mayor será la rentabilidad de la empresa.

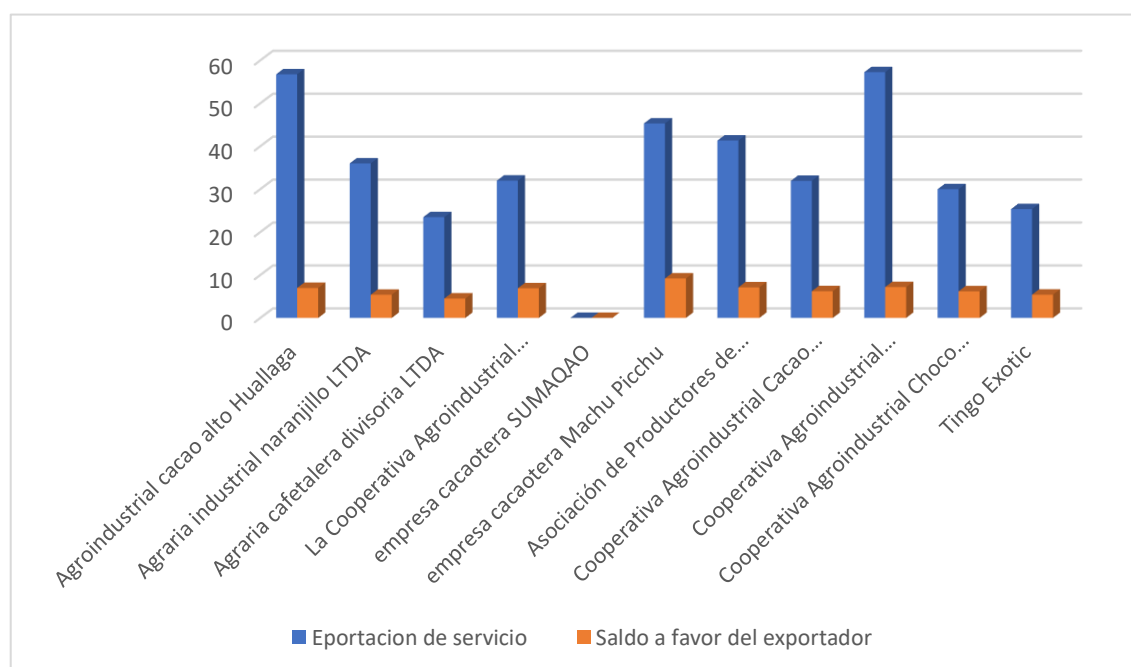
Tabla 3

Distribución de empresas según la Rentabilidad Sobre patrimonio (ROE) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador

Cooperativas cacaoteras	BENEFICIOS EN LOS TRIBUTOS (ROE)		
	Exportación de servicio	Saldo en beneficio del exportador	Rentabilidad sobre el patrimonio
Agroindustrial cacao alto Huallaga	S/. 45. 356	S/. 8, 436.09	53.7 %
AIN LTDA	S/. 99. 342	S/. 17,342	57.2 %
ACD LTDA	S/. 12. 896	S/. 2,546	50.6 %
La Cooperativa Agroindustrial Cacao Aromático Inka Cuchara (Inkacu)	S/. 17. 342	S/. 4,367	59.7 %
empresa cacaotera SUMAQAO	S/. 21.345	S/. 6.784	31.4 %
empresa cacaotera Machu Picchu	S/. 23.984	S/. 6.598	36.3 %
Asociación de Productores de Cacao y Café - Aucayacu	S/. 35.986	S/. 7.493	48.2 %
Cooperativa Agroindustrial Cacao Alto Huallaga	S/. 69.000	S/. 12.095	57.5 %
Cooperativa Agroindustrial Chocoapcah	S/. 98.678	S/. 10.987	89.8 %
Cooperativa Agroindustrial Choco Pasión	S/. 23.456	S/. 8.965	26. 1%
Tingo Exotic	S/. 24.719	S/. 6.198	39.8 %

Figura 5

Empresas según la Rentabilidad Sobre patrimonio (ROE) con Exportador de servicios y saldo en beneficio del exportador



Interpretación: de la tabla 4 y figura 2 describimos que la rentabilidad sobre el patrimonio de las exportaciones de la cooperativa cacaotera Cooperativa Agroindustrial Chocoapcah alcanzo un 89.8 % a diferencia de todas las cooperativas cacaoteras, es decir, es un alto índice a comparación de las demás, cuyo resultado se debe a los ingresos por los beneficios en los tributos que le otorga la Municipalidad Provincial de la comuna Leoncio Pradina. Asimismo, la cooperativa que tuvo el menor índice corresponde a la empresa cacaotera Agroindustrial Choco Pasión con tan solo del 26.1% resultado poco significativo a comparación de la empresa industrial cooperativa cacaotera Cooperativa Agroindustrial Chocoapcah De acuerdo a los ingresos de las empresas agroexportadores con relación a los beneficios y botarlos se evidencia que son muy superiores a efecto del total de los activos netos, y que al procesarlo estadísticamente estás resultan con un nivel de índice bajo.

En el trabajo de campo, en la ejecución de la recolección de información, aplicando la técnica de análisis documental teniendo como instrumento la ficha de observación.

Tabla 4

Distribución de los ítems de la ficha de observación.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS
<i>Rentabilidad</i>	Exportador de servicios	➤ Requisitos de Inafectación del Impuesto General a Venta ➤ Procedimientos de Inafectación del Impuesto General a Venta ➤ Relación de exportadores de las cooperativas cacaoteras	
	Saldo en beneficio del Exportador	➤ PDB Exportadores ➤ Devolución o compensación de SFE ➤ Saldo favorable y beneficios	
<i>Beneficios en los tributos</i>	Activos	Activo no corriente ➤ Material Inmovilizado ➤ Inversiones potenciales ➤ Inversiones a largo plazo ➤ Activos diferidos por impuesto Activo corriente ➤ Activos corrientes sostenidos en la venta ➤ Deudores y cuentas a cobrar ➤ Inversiones a corto plazo ➤ Tesorería	
	Patrimonio	➤ Patrimonios representados de activo no corriente ➤ Patrimonios representados de activo corriente ➤ Patrimonios representados en deuda ➤ Elementos patrimoniales netos	
	Inversión	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto ➤ Renovar. Cambiar por algo mejor ➤ Extender. Adherir y conservar lo actual	

Para interpretar las tablas y figuras estadísticas se utilizó la escala de baremación e interpretación.

La muestra tomada está conformada por 14 cooperativas cacaoteras que se seleccionaron aleatoriamente.

N°	INDICADORES	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE		TOTAL	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
01	Material Inmovilizado	3	21.4%	4	28.6%	7	50.0%	14	100.0%
02	Inversiones potenciales	5	35.7%	4	28.6%	5	35.7%	14	100.0%
03	Inversiones largo plazo a	5	35.7%	1	7.1%	8	57.1%	14	100.0%
04	Activos diferidos por impuesto	6	42.9%	1	7.1%	7	50.0%	14	100.0%
TOTAL		33.93%		17.85%		48.22%		100.0%	

Presentación de los resultados:

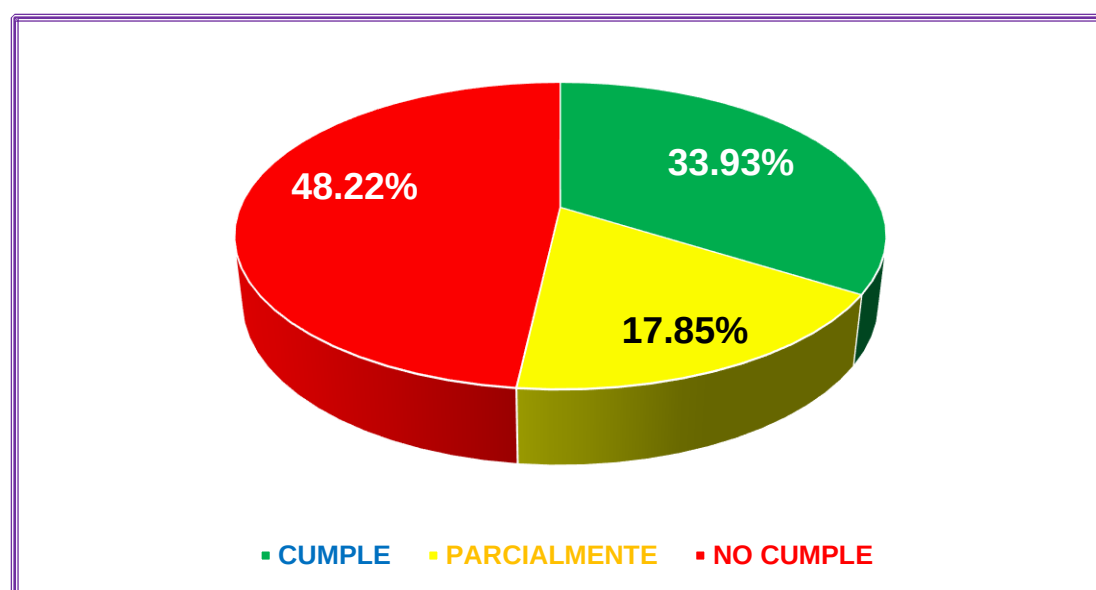
Tabla 5

Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos no corriente

Fuente: Revisión de expedientes de las cooperativas cacaoteras

Figura 6

Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos no corriente



Fuente: Tabla 3

Interpretación: de la tabla 3 y figura 1 apreciamos que de las 14 cooperativas considerados en la muestra de estudio el 33.93% cumplen con los activos no corrientes, es decir (Material Inmovilizado, Inversiones potenciales, Inversiones a largo plazo, Activos diferidos por impuesto) el 17.85% cumplen parcialmente y el 48.22% No cumplen.

Análisis: considerando que los activos no corrientes son duraderos y poco líquidos, es decir, se requiere de tiempo para convertir en dinero en efectivo, lo cual toda empresa cacaotera debe contar y cumplir en su estructura, en la tabla y grafico en referencia se observa que el 48.22% NO cumplen; contrayendo que muchas de ellas, no tienen como solventarse económicamente en un futuro próximo o cuando surgen imprevistos económicos que requiere ser invertidos para su supervivencia en el mercado competitivo. También apreciamos que el 17.85% se encuentran en proceso de regulación, para ello, es necesario su asesoramiento técnico contable para cumplir con los activos no corrientes (Material Inmovilizado, Inversiones potenciales, Inversiones a largo plazo, Activos diferidos por impuesto)

Tabla 6

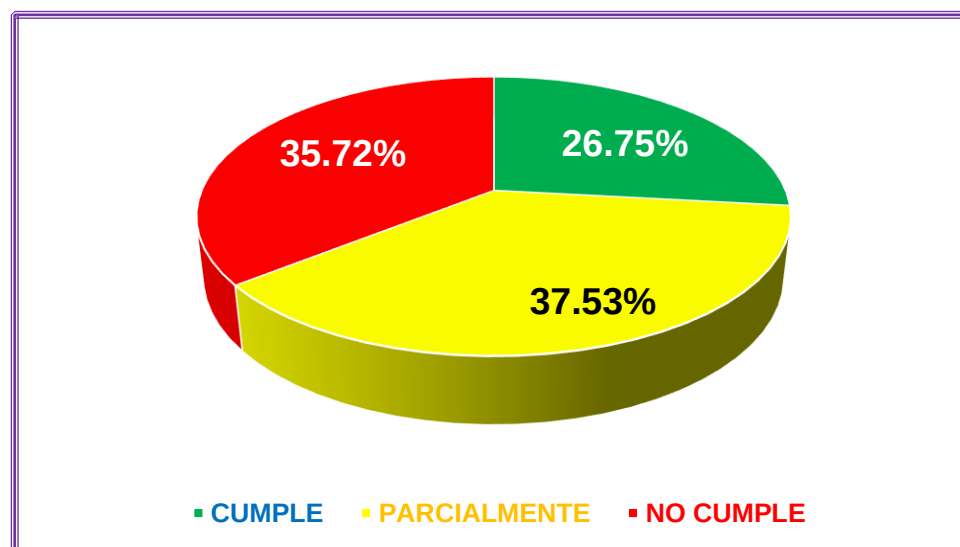
N°	INDICADORES	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE		TOTAL	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
01	Activos corrientes sostenidos en la venta	2	14.2%	4	28.6%	8	57.1%	14	100.0%
02	Deudores y cuentas a cobrar	3	21.4%	6	42.9%	5	35.7%	14	100.0%
03	Inversiones a corto plazo	3	21.4%	5	35.7%	6	42.9%	14	100.0%
04	Tesorería	7	50.0%	6	42.9%	1	7.1%	14	100.0%
TOTAL		26.75%		37.53%		35.72%		100.0%	

Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos corrientes

Fuente: Revisión de expedientes de las cooperativas cacaoteras

Figura 7

Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – activos corrientes



Fuente: Tabla 4

Interpretación:

de la tabla 4 y figura 2 apreciamos que de las 14 cooperativas considerados en la muestra de estudio el 26.75 % cumplen con los activos corrientes, es decir (Activos corrientes sostenidos en la venta, Deudores y cuentas a cobrar, Inversiones a corto plazo, tesorería) el 37.53% cumplen parcialmente y el 35.72 % No cumplen.

Análisis: Considerando que los activos corrientes son acciones que se pueden transformarse en dinero afectivo en corto plazo y que las cooperativas cacaoteras dispongan del efectivo para cubrir sus necesidades comerciales, no obstante, de la tabla y figura apreciamos que el 35.72% No cumplen con las condiciones señaladas en los indicadores de estudio, es decir, que no cuentan los Activos corrientes sostenidos en la venta, no tienen una relación de Deudores y cuentas a cobrar, no tienen una Inversiones a corto plazo, y en el peor de los casos no cuentan con su tesorería. También evidenciamos que el 37.53% se encuentran en regularización de los indicadores señalados.

Tabla 7

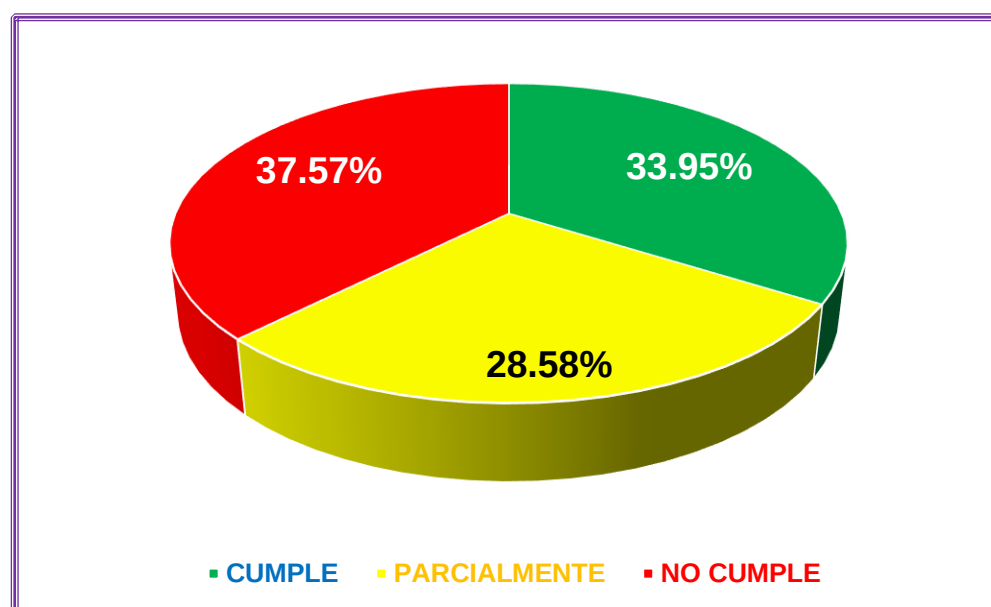
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – patrimonio.

N°	INDICADORES	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE		TOTAL	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
01	Patrimonios representados de activo no corriente	5	35.7%	3	21.4%	6	42.9%	14	100.0%
02	Patrimonios representados de activo corriente	4	28.6%	3	21.4%	7	50.0%	14	100.0%
03	Patrimonios representados en deuda	6	42.9%	4	28.6%	4	28.6%	14	100.0%
04	Elementos patrimoniales netos	4	28.6%	6	42.9%	4	28.6%	14	100.0%
TOTAL		33.95%		28.58%		37.57%		100.0%	

Fuente: Revisión de expedientes de las cooperativas cacaoteras

Figura 8

Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – patrimonio



Fuente: Tabla 5

de la tabla 5 y figura 3 apreciamos que de las 14 cooperativas considerados en la muestra de estudio el 33.95 % cumplen con su patrimonio, es decir (Patrimonios representado de activo no corriente, Patrimonios representado de activo corriente, Patrimonios

representado en deuda, elementos patrimoniales netos) el 28.58 % cumplen parcialmente y el 37.57 % No cumplen.

Análisis: considerando que el patrimonio en las empresas viene hacer un conjunto de bienes, obligaciones y derechos lo cual constituyen medios económicos de toda empresa cacaotera para su buen funcionamiento, no obstante, el 33.95% de ellas, no cumplen con establecer categóricamente su patrimonio, es decir, no evidencian que tienen Patrimonios representado de activo no corriente, Patrimonios representado de activo corriente, Patrimonios representado en deuda y elementos patrimoniales netos. Asimismo, el 28.58% se encuentran en proceso de regularización.

Tabla 8

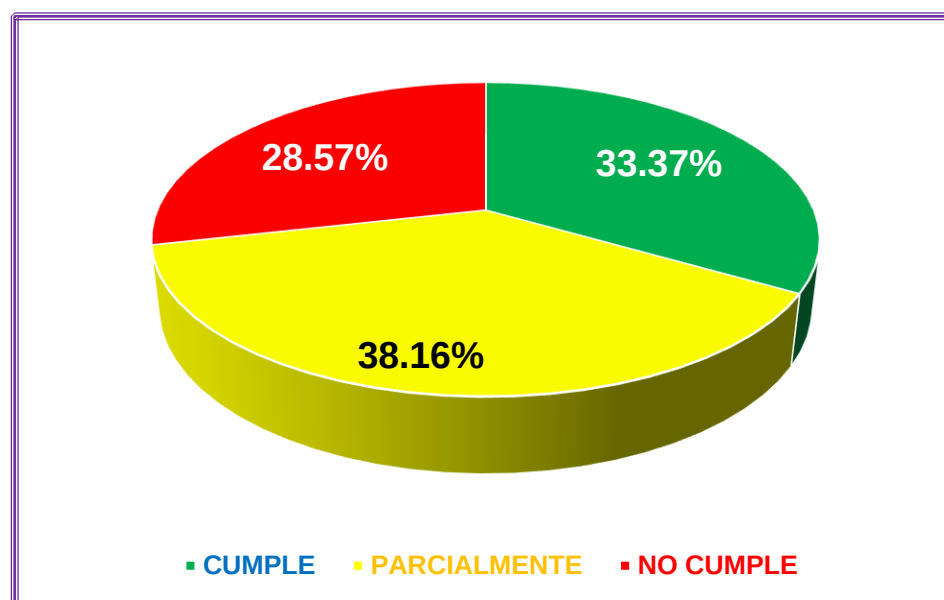
Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – inversión.

N°	INDICADORES	CUMPLE		PARCIALMENTE		NO CUMPLE		TOTAL	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
01	Reemplazar. Sustituir por un gasto	4	28.6%	6	42.9%	4	28.6%	14	100.0%
02	Renovar. Cambiar por algo mejor	4	28.6%	5	35.7%	5	35.7%	14	100.0%
03	Extender. Adherir y conservar lo actual	6	42.9%	5	35.7%	3	21.4%	14	100.0%
TOTAL		33.37%		38.16%		28.57%		100.0%	

Fuente: Revisión de expedientes de las cooperativas cacaoteras

Figura 9

Resultados de la Variable 1: Beneficios en los tributos – inversión.



Fuente: tabla 6

de la tabla 6 y figura 4 apreciamos que de las 14 cooperativas considerados en la muestra de estudio el 33.37 % cumplen con su inversión, es decir (reemplazar. Sustituir por un gasto, renovar. Cambiar por algo mejor, extender. Adherir y conservar lo actual) el 38.16% cumplen parcialmente y el 28.57 % No cumplen.

Análisis: considerando que la inversión de una empresa es uno de los componentes más importantes de la demanda agregada de las cooperativas cacaoteras, por lo que deben invertir en bienes e insumos para obtener ganancias; no obstante, el 28.57% no cumplen con una inversión pertinente y oportuna, es decir, NO reemplazan o sustituyen un gasto invertido, asimismo, no renuevan o cambiar por algo mejor algún producto que les genera pérdida, y no extienden o adhieren su inversión actual por una mejor. Y el 38.16% se encuentran en proceso de actualización de sus ingresos y egresos para una mejor inversión

3.3. Discusión de resultados

Con relación al objetivo principal “determinar los beneficios en los tributos y la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020” Al respecto el autor Roca (2010), El autor sostiene que en los países que son considerados subdesarrollados, tienen incentivos básicos tributarios, puesto que buscan atraer y crear expectativas en los inversionistas de manera motivadora para lograr el capital extranjero, los realizan con fines de disminuir gastos que se generan adicionalmente. recomiendan que su aplicación debe ser sencilla, ya que este tipo de economía está adecuada para todos aquellos países con bajos potenciales económicos, en consecuencia, se recomienda que no se deben grabar los capitales, en tal sentido se aprueba la hipótesis que los beneficios en los tributos aportan significativamente a la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020. Queda demostrado que en la lectura de p-valor y toma de decisiones concluimos que los beneficios en los tributos contribuyen en la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en consecuencia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , con un valor de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$ y con estadístico de prueba: Chi Cuadrado de Homogeneidad y un valor de $p = 0,845 = 84.5\%$ en el objetivo general se tuvo que considerar los activos no corrientes son duraderos y poco líquidos, es decir, se requiere de tiempo para convertir en dinero en efectivo, lo cual toda empresa cacaotera debe contar y cumplir en su estructura, en la tabla y grafico en referencia se observa que el 48.22% NO cumplen; contrayendo que muchas de ellas, no tienen como solventarse económicamente en un futuro próximo o cuando surgen imprevistos económicos que requiere ser invertidos para su supervivencia en el mercado competitivo. También apreciamos que el 17.85% se encuentran en proceso de regulación, para ello, es necesario su asesoramiento técnico contable para cumplir con los activos no

corrientes (Material Inmovilizado, Inversiones potenciales, Inversiones a largo plazo, Activos diferidos por impuesto) asimismo, los activos corrientes son acciones que se pueden transformarse en dinero afectivo en corto plazo y que las cooperativas cacaoteras dispongan del efectivo para cubrir sus necesidades comerciales, no obstante, de la tabla y figura apreciamos que el 35.72% No cumplen con las condiciones señaladas en los indicadores de estudio, es decir, que no cuentan los Activos corrientes sostenidos en la venta, no tienen una relación de Deudores y cuentas a cobrar, no tienen una Inversiones a corto plazo, y en el peor de los casos no cuentan con su tesorería. También evidenciamos que el 37.53% se encuentran en regularización de los indicadores señalados.

Con relación al primer objetivo específico “los beneficios en los tributos contribuyen en la rentabilidad sobre los activos de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020” con referencia al contexto Sepúlveda (2004) El autor sostiene qué se debe tener conocimiento en los términos económicos, puesto que son relevantes para generar un determinado capital básico, y que estos deben ser gestionados a través de diferentes organizaciones tomando como un valor positivo en las fórmulas financieras quedando demostrado en la hipótesis que los beneficios en los tributos contribuyen en la rentabilidad sobre los activos de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020. En la lectura de p-valor y toma de decisiones concluimos que los beneficios en los tributos contribuyen en la rentabilidad en la dimensión de los activos de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en consecuencia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a . Con un Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$, y estadístico de prueba: Chi Cuadrado de Homogeneidad con un valor de $p = 0,000002 = 0.0002 \%$. Considerando que los activos corrientes son acciones que se pueden transformarse en dinero afectivo en corto plazo y que las cooperativas cacaoteras

dispongan del efectivo para cubrir sus necesidades comerciales, no obstante, de la tabla y figura apreciamos que el 35.72% No cumplen con las condiciones señaladas en los indicadores de estudio, es decir, que no cuentan los Activos corrientes sostenidos en la venta, no tienen una relación de Deudores y cuentas a cobrar, no tienen una Inversiones a corto plazo, y en el peor de los casos no cuentan con su tesorería. También evidenciamos que el 37.53% se encuentran en regularización de los indicadores señalados.

Con relación al segundo objetivo “Determinar los beneficios en los tributos y la rentabilidad sobre el patrimonio de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020” al respecto, Gitman y Joehnk (2005) Al respecto los autores sostienen que la rentabilidad es considerado como el nivel sobre el beneficio que se obtiene de una inversión, es decir, la recompensa que tiene todo empresario en su inversión, En consecuencia, la rentabilidad es un factor que mantiene relevancia en el momento de elegir una inversión oportuno. En el desarrollo del trabajo investigativo, se realizan dos conceptualizaciones distintas pero que tienen la misma finalidad el ROE y ROA estos dos indicadores son desarrollados exhaustivamente para lograr un entendimiento general sobre los beneficios en los tributos quedando demostrado que la hipótesis de los beneficios en los tributos inciden positivamente en la rentabilidad del patrimonio en las diferentes cooperativas agro exportadoras en la comuna Leoncio Pradina entre los años del 2018 y 2020. De lo explicado en la lectura de p-valor y toma de decisiones concluimos que los beneficios en los tributos contribuyen en la rentabilidad en la dimensión de los patrimonios de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en consecuencia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a . Con un Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$ y con un estadístico de prueba: Chi Cuadrado de Homogeneidad

Valor de $p = 9,8795E-8 = 0.300\%$. considerando que el patrimonio en las empresas viene hacer un conjunto de bienes, obligaciones y derechos lo cual constituyen medios económicos de toda empresa cacaotera para su buen funcionamiento, no obstante, el 33.95% de ellas, no cumplen con establecer categóricamente su patrimonio, es decir, no evidencian que tienen Patrimonios representado de activo no corriente, Patrimonios representado de activo corriente, Patrimonios representado en deuda y elementos patrimoniales netos. Asimismo, el 28.58% se encuentran en proceso de regularización.

Con relación al tercer objetivo “determinar los beneficios en los tributos y la rentabilidad sobre la inversión de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020” en referencia al decreto supremo N° 282-2016-EF que fue publicado en octubre a los 14 días del año 2016 modificando el porcentaje en la restitución, explicó, el porcentaje en la restitución varía del 3% y es considerado a partir del primer día del mes de enero del año 2019, concluyendo que la restitución debe tener un valor equivalente en un límite del 50%, esto le permite ser acreedor de todos los beneficios según ley. De lo descrito queda demostrado en la hipótesis los beneficios en los tributos contribuyen en la rentabilidad sobre la inversión de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020. De lo explicado en la lectura de p-valor y toma de decisiones concluimos que los beneficios en los tributos contribuyen en la rentabilidad en la dimensión de las inversiones de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en consecuencia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a . Con un nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$ y un estadístico de prueba: Chi Cuadrado de Homogeneidad con un valor de $p = 0,000025 = 0.0025\%$. considerando que la inversión de una empresa es uno de los componentes más importantes de la demanda agregada de las cooperativas cacaoteras, por lo que deben invertir en bienes e insumos para obtener ganancias; no obstante, el 28.57% no cumplen con una inversión pertinente y oportuna,

es decir, NO reemplazan o sustituyen un gasto invertido, asimismo, no renuevan o cambiar por algo mejor algún producto que les genera pérdida, y no extienden o adhieren su inversión actual por una mejor. Y el 38.16% se encuentran en proceso de actualización de sus ingresos y egresos para una mejor inversión

3.4. Verificación de la hipótesis

3.4.1. Hipótesis general:

Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

De los resultados en los análisis arrojados del programa SPSS con el propósito de comprobar la hipótesis, obtuvimos los siguientes resultados

Tabla 9

Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis general

Variables	Casos					
	Validos		Perdidos		Total	
	N	%	N	%	N	%
Beneficios en los tributos y rentabilidad agroexportadora	14.0	100.0%	0	0%	14.0	100.0%

Nota: Resultados del programa SPSS

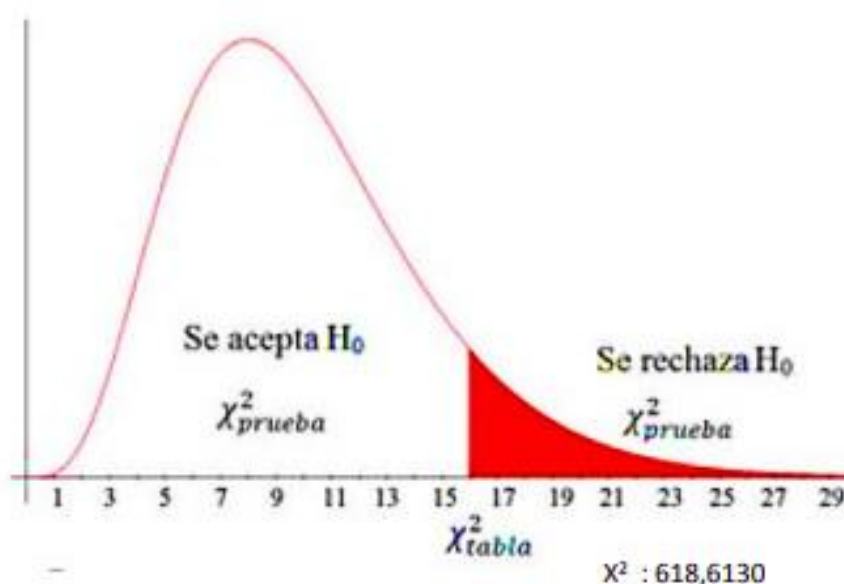
Tabla 10

Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis general

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de	256,	140	,000
Pearson	886 ^a	140	,186
Razón de verosimilitudes	154,763	1	,000
Asociación lineal por lineal	55,052		
N de casos válidos	14		

Nota: 168 casillas (100,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,01

Se comprueba la hipótesis con un nivel de significancia que corresponde en un menor que 0,05 ($0,000 \leq 0,05$) en efecto se rechaza la H_0 aceptando la H_a , de tal manera que concluye Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020 Para ellos demuestra el grado de libertad de 140 y que tienen un grado de relación con una significancia del 0,005 puesto que la aplicación de la tabla que describe la distribución del Chi Cuadrado X^2 tiene como resultado de: $x^2 = 618,6130$ ubicándose en la zona de rechazo de la H_0



3.4.2. Hipótesis Específicas:

Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad de los activos en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad de los activos en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020

De los resultados en los análisis arrojados del programa SPSS con el propósito de comprobar la hipótesis específica 1, obtuvimos los siguientes resultados

Tabla 11

Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis específica 1

Variables	Casos					
	Validos		Perdidos		Total	
	N	%	N	%	N	%
Beneficios tributario y rentabilidad de los activos	14.0	100.0%	0	0%	14.0 %	100.0%

Nota: Resultados del programa SPSS

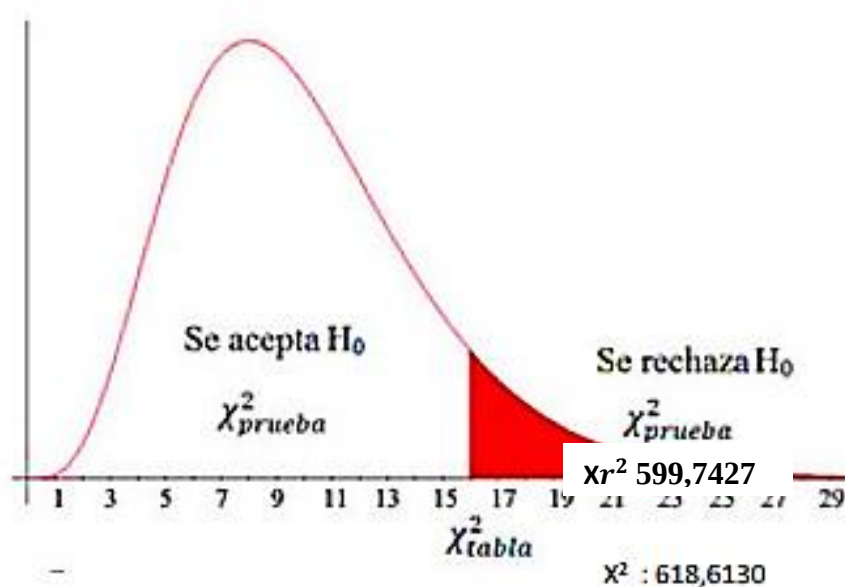
Tabla 12

Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis 1

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de	256,	127	,000
Pearson	886 ^a	127	,186
Razón de verosimilitudes	154,763	1	,000
Asociación lineal por lineal	55,052		
N de casos válidos	14		

Nota: 168 casillas (100,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,01

Se comprueba la hipótesis con un nivel de significancia que corresponde en un menor que 0,05 ($0,000 \leq 0,05$) en efecto se rechaza la H_0 aceptando la H_a , de tal manera que concluye Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad de los activos en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020 Teniendo para ello demuestra el grado de libertad de 140 y que tienen un grado de relación con una significancia del 0,005 puesto que la aplicación de la tabla que describe la distribución del Chi Cuadrado X^2 tiene como resultado de: $x^2 = 599,7427$ ubicándose en la zona de rechazo de la H_0



Con la segunda hipótesis específica

Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre los patrimonios en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre los patrimonios en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020.

De los resultados en los análisis arrojados del programa SPSS con el propósito de comprobar la hipótesis específica 2, obtuvimos los siguientes resultados

Tabla 13

Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis específica 2

Variables	Casos					
	Validos		Perdidos		Total	
	N	%	N	%	N	%
Beneficios tributario y rentabilidad sobre los patrimonios	14.0	100.0%	0	0%	145.0	100.0%

Nota: Resultados del programa SPSS

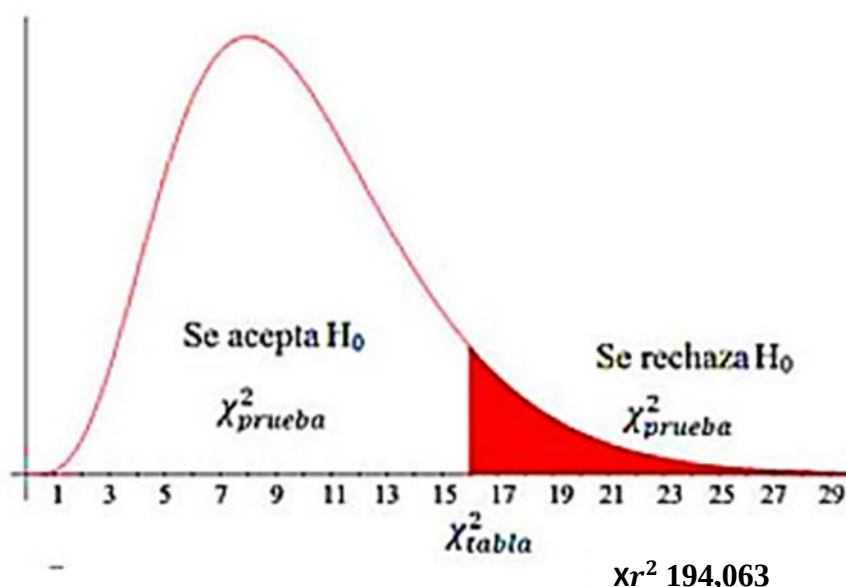
Tabla 14

Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis específica 2

Prueba		Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado	de	232,	117	,000
Pearson		888 ^a	117	,186
Razón de verosimilitudes	de	194,063	1	,000
Asociación lineal por lineal		65,012		
N de casos válidos		14		

Nota: 168 casillas (100,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,01

Se comprueba la hipótesis con un nivel de significancia que corresponde en un menor que 0,05 ($0,000 \leq 0,05$) en efecto se rechaza la H_0 aceptando la H_a , de tal manera que concluye Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre los patrimonios en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020 para ello, demuestra el grado de libertad de 140 y que tienen un grado de relación con una significancia del 0,005 puesto que la aplicación de la tabla que describe la distribución del Chi Cuadrado X^2 tiene como resultado de $x^2 = 194,063$ ubicándose en la zona de rechazo de la H_0



Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre las inversiones en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

Ho: NO Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre las inversiones en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020

De los resultados en los análisis arrojados del programa SPSS con el propósito de comprobar la hipótesis específica 2, obtuvimos los siguientes resultados

Tabla 15

Resumen del procesamiento de casos de la hipótesis específica 3

Variables	Casos					
	Validos		Perdidos		Total	
	N	%	N	%	N	%
Beneficios tributario y rentabilidad sobre las inversiones	14.0	100.0%	0	0%	14.0	100.0%

Nota: Resultados del programa SPSS

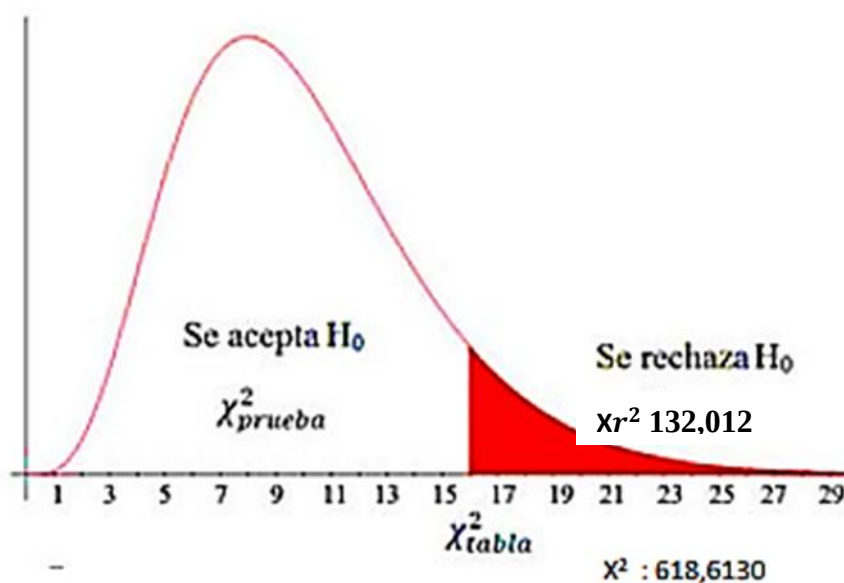
Tabla 16

Prueba de chi – cuadrado de la hipótesis específica 3

Prueba		Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado	de	232,	117	,000
Pearson		888 ^a	117	,186
Razón	de	132,012	1	,000
verosimilitudes		65,012		
Asociación lineal por lineal		14		
N de casos válidos				

Nota: 168 casillas (100,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,01

Se comprueba la hipótesis con un nivel de significancia que corresponde en un menor que 0,05 ($0,000 \leq 0,05$) en efecto se rechaza la H_0 aceptando la H_a , de tal manera que concluye Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre las inversiones en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020 para ello, demuestra el grado de libertad de 140 y que tienen un grado de relación con una significancia del 0,005 puesto que la aplicación de la tabla que describe la distribución del Chi Cuadrado χ^2 tiene como resultado de r^2 132,012 ubicándose en la zona de rechazo de la H_0



CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos confirman el objetivo principal del trabajo investigativo donde los beneficios en los tributos mantienen estrecha relación con la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020, de lo descrito se evidencia con un nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$ y la estadística de prueba: Chi Cuadrado de Homogeneidad con un valor de $p = 0,845 = 84.5\%$ afirmándose su estrecha relación entre las variables de estudio. De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que la inspección tributaria realizada en el periodo 2018. Incide en la recaudación del mismo año ya que según el análisis de la Tabla 16 por concepto de inscripción de predios se recaudó S/. 21,006.50 siendo este importe un 2% de la percepción total del (IP). Asimismo, dicho contexto se sustenta que según la Tabla 07 a pesar que se lograron inscribir 451 nuevos predios solo 136 de ellas resultaron en pago, mientras que las restantes serán objeto de cancelación a partir del año siguiente beneficiando la recaudación de los periodos posteriores.

Del primer objetivo específico se afirma que los beneficios en los tributos tiene estrecha relación con la rentabilidad sobre los activos y no activos de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020, donde los resultados de los activos no corriente supera los 33.93% de significancia en la Inmovilización de material, Inversiones potenciales, Inversiones a largo plazo, Activos diferidos por impuesto y activo corriente, al mismo tiempo los resultados de los activos corrientes supera los 26.75% de eficacia en los Activos corrientes sostenidos en la venta, Deudores y cuentas a cobrar, Inversiones a corto plazo y contar con una tesorería adecuada.

Del segundo objetivo se afirma que los beneficios en los tributos tienen estrecha relación a la rentabilidad sobre el patrimonio de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020. Donde los resultados de la patrimonial de las empresas lograron alcanzar el 33.95% de significancia en su organización y planificación en los Patrimonios representado de activo no corriente, Patrimonios representado de activo corriente, Patrimonios representado en deuda y elementos patrimoniales netos.

Del tercer objetivo se afirma que los beneficios en los tributos tienen estrecha relación en la rentabilidad sobre la inversión de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, en los años 2018 – 2020. Donde los resultados de la inversión de las empresas alcanzaron un nivel de eficacia del 33.37% considerando los aspectos financieros de reemplazar o sustituir un gasto, renovar o cambiar por algo mejor sus productos o beneficios y de extender, adherir y conservar los bienes patrimoniales de inversión.

RECOMENDACIONES

Considerando que los beneficios tributarios se relacionan con la rentabilidad agroexportadora de las cooperativas cacaoteras, recomendamos a implementar políticas públicas con objetivos estratégicos para que las Cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina puedan solventar sus costos y gastos, compitiendo en el mercado internacional.

La rentabilidad sobre los activos es fundamental sobre los beneficios en los tributos, en tanto, las Cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina deben tener un control adecuado y pertinente de sus ingresos y egresos de su movimiento económico.

Los patrimonios de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina deben ser registradas en todos los extremos, ante la instancia correspondiente, con el fin de tener control sobre las mismas y actuando conforme a ley.

La rentabilidad sobre la inversión en las Cooperativas cacaoteras agroexportadoras deben tener un mejor manejo administrativo con el fin de llevar un mejor control sobre de sus utilidades y ganancias.

BIBLIOGRAFÍA

- Angulo, E (2016)** En su trabajo de investigación de título “*Caracterización Del Financiamiento, Capacitación Y Rentabilidad De Las Micro Y Pequeñas Empresas Sector Comercio – Rubro Compra/Venta De Ropa Para Damas*” tesis sustentada en la universidad los Ángeles de Chimbote en la ciudad de Trujillo
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Epistema.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2010). *Evaluación de la efectividad y eficiencia de los beneficios en los tributos*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/6561292.pdf>
- Bravo, J. (2017). *Fundamentos de Derecho Tributario* (quinta edición). Lima, Perú: Crea libros.
- Bustamante.
- Caballero, A. (2009). *Innovaciones en las guías metodológicas y para los planes y tesis de maestría y doctorado*. Lima: Instituto Metodológico ALEN CARO.
- Cántaro, H (2016)** En su trabajo de investigación de título “*La Rentabilidad Económica, Un Factor Para Alcanzar La Eficiencia Empresarial*” tesis sustentada en la Universidad “Holguín”
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires.
- DL N° 1053 – *Ley General de Aduanas*, *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 16 de enero del 2009.
- DL N° 771 – *Ley marco del Sistema Tributario Nacional*, *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 7 de marzo del 2003.

Domingo J. (2001). *Ratios para el análisis de Rentabilidad de las cooperativas agrarias andaluzas*. CIRIEC-España, Revista Economía Pública, Social y Cooperativa, (38), 171-186.

DS N°010-2009-EF – *Reglamento de la Ley General de Aduanas*, Diario Oficial El

DS N°029-2017-EF – *Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo*, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 28 de febrero del 2017.

DS N°055-99-EF – *Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo*, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 15 de abril del 1999 y Ley 30536 del TUO del 12 de enero del 2017.

DS N°104-95-EF – *Reglamento del Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios*, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 23 de junio del 1995.

DS N°282-2016-EF – *Modifican la tasa de restitución de derechos arancelarios contemplada en el Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios*, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 14 de octubre del 2016.

Ed.).Recuperado de <https://del.rae.es/agro?m=form>

Eguren, F y Marapi, R. (2015). *La agroexportación en el Perú*. La revista agraria, 173, 14.

Gitman L. y Joehnk M. (2005). *Fundamentos de Inversión*. Madrid, España: Pearson Addison Wesley.

Gitman, L. (1997). *Fundamentos de administración financiera*: Editorial OUP Harla

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc GRAW-HILL.

LEY N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía

LEY N° 29482, Ley de Promoción para el Desarrollo de Actividades Productivas en

López, C (2016) En su trabajo de investigación de título “*Cultura Tributaria En La Formalización De Las Mypes, Provincia De Pomabamba – Ancash Año 2013 (Caso: Micro Empresa T&L S.A.C.)*” tesis sustentada en la universidad de ciencias y humanidades, en la ciudad de los Olivos

Ortega, R. (2012). *Reforma Tributaria del Impuesto a la Renta*. Estudio Caballero Peruano, Lima, Perú, 27 de junio del 2008.

Real Academia Española. (2001). Agro. Diccionario de la lengua española (22°

Resolución de Intendencia Nacional N° 12 – 2017/SUNAT/310000 – *Modifican Procedimiento General “Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios, DESPA-PG.07 (versión 4), Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 17 de octubre del 2017*

Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N° 00118-2014 SUNAT-300000 – aprueba el Procedimiento General “*Restitución Simplificado de Derechos Arancelarios INTA-PG.07 (versión 4)* y modifica Procedimiento General “Exportación Definitiva” INTA-PG.02 (versión 6), Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 25 de marzo del 2016.

Robles, C. D. P. (2013). *La Exención en Materia Tributaria: a propósito de la Sentencia del Tribunal Constitucional que declaró inconstitucional el Decreto Legislativo 977*. Foro Jurídico. (pp. 202 – 210).

Rodríguez, F (2017) “*Reparos tributarios y su influencia en la rentabilidad de la empresa grupo constructor león S.A.C periodo 2016*” tesis sustentada en la universidad de Huánuco

Romero, L. *Metodología de la Investigación 3*; Lima, Perú

Sánchez J. P. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. Lección Analista Contable, (5), 2.

Sepúlveda, L. (2004). *Diccionario de términos económicos*, Santiago, Chile: Undécima edición corregida y aumentada.

Zana, C. (2012). Impacto del boom agroexportador en el ingreso de los hogares de la costa peruana del año 2007 al 2010 (Tesis pregrado). Universidad de Piura. Piura, Perú.

Zevallos, R (2017) “*El régimen MYPE tributario y el desarrollo empresarial en las empresas de transporte de carga en el distrito de Huanuco-2017*” tesis sustentada en la universidad de Huánuco

Zonas Altoandinas, *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú, 19 de diciembre del 2009.

ANEXOS

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y RENTABILIDAD AGROEXPORTADORA DE LAS COOPERATIVAS CACAOTERAS EN LA COMUNA LEONCIO PRADINA, 2021

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
General: ¿de qué manera los beneficios en los tributos se relacionan con la rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020?	General: ¿Determinar la relación de los beneficios tributario y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020?	Hipótesis general: Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020 Ho: NO existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad agroexportadora en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020	Variable independiente “Beneficios en los tributos”	Exportador de servicios	➤ Requisitos de Inafectación del Impuesto General a Venta ➤ Procedimientos de Inafectación del Impuesto General a Venta ➤ Relación de exportadores de las cooperativas cacaoteras	<u>Tipo de investigación</u> Básica <u>Diseño de investigación</u> No experimental <u>Técnicas e instrumentos</u> • Análisis documental <u>Población</u> 67 cooperativas de la provincia <u>Muestra:</u> 14 cooperativas cacaoteras.
				Saldo en beneficio del Exportador	➤ PDB Exportadores ➤ Devolución o compensación de SFE ➤ Saldo favorable y beneficios	
Específicos: ¿Cuál es la relación de los beneficios en los tributos y la rentabilidad de los activos de las cooperativas	Específicos: Establecer como los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad de los activos de las	Hipótesis Específicas: Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad de los activos en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 – 2020	Variable dependiente “Rentabilidad”	Rentabilidad sobre los activos (ROA)	Activo no corriente Material Inmovilizado Inversiones potenciales Inversiones a largo plazo Activos diferidos por impuesto Activo corriente	

cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020? ¿Cómo los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad del patrimonio de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020? ¿Cómo los beneficios en los tributos están relacionados con la rentabilidad sobre la inversión de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020?	cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020 Establecer como los beneficios en los tributos estan relacionados con la rentabilidad sobre los patrimonios de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020 Establecer como los beneficios en los tributos estan relacionados con la rentabilidad sobre las inversiones de las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020	Ho: NO existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad de los activos en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020 Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre los patrimonios en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020 Ho: NO Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre los patrimonios en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020. Hi: Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre las inversiones en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020 Ho: NO Existe relación en los beneficios de los tributos y rentabilidad sobre las inversiones en las cooperativas cacaoteras en la comuna Leoncio Pradina, entre los años 2018 - 2020		Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) Rentabilidad sobre la inversión (ROI)	Activos corrientes sostenidos en la venta Deudores y cuentas a cobrar Inversiones a corto plazo Tesorería Patrimonios representados de activo no corriente Patrimonios representados de activo corriente Patrimonios representados en deuda Elementos patrimoniales netos Reemplazar. Sustituir por un gasto Renovar. Cambiar por algo mejor Extender. Adherir y conservar lo actual	
---	---	--	--	--	---	--

ANEXO 2

BASES DE DATOS BENEFICIOS EN LOS TRIBUTOS

N°	Cooperativas de la provincia de Leoncio Prado	Beneficios tributarios - Activos no corrientes			Beneficios tributarios - Activos corrientes			Beneficios tributarios - patrimonio			Beneficios tributarios - inversion			Numeración	Valor
		Cumple	Parcialmente cumple	No cumple	Cumple	Parcialmente cumple	No cumple	Cumple	Parcialmente cumple	No cumple	Cumple	Parcialmente cumple	No cumple		
1	Agroindustrial cacao alto Huallaga	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	SI
2	Agraria industrial naranjillo LTDA	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	NO
3	Agraria cafetalera divisoria LTDA	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1		
4	La Cooperativa Agroindustrial Cacao Aromático Inka Cuchara (Inkacu)	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2		
5	Empresa cacaotera SUMAQAO	2		2	2	2	2	1	1	1	1	1	1		
6	Empresa cacaotera Machu Picchu	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1		
7	Asociación de Productores de Cacao y Café - Aucayacu	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2		
8	Cooperativa Agroindustrial Cacao Alto Huallaga	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2		
9	Cooperativa Agroindustrial Chocospcah	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1		
10	Cooperativa Agroindustrial Choco Pasión	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1		
11	Tingo Exotic	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1		
12	Milán Chocolates	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2		
13	Empresa cacaotera Alcocao	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2		
14	Empresa cacaotera Kata	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1		

BASES DE DATOS EFECTIVIDAD EN EL SERVICIO

N°	Cooperativas de la provincia de Leoncio Prado	INDICADORES				CRITERIO	VALOR
		Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables	El producto de cacao y derivados son de alta calidad	En la administración de la empresa considera la innovación digital		
1	Agroindustrial cacao alto Huallaga	3	1	1	2	DEFICIENTE	1
2	Agraria industrial naranjillo LTDA	2	2	1	4	REGULAR	2
3	Agraria cafetalera divisoria LTDA	3	4	2	3	BIEN	3
4	La Cooperativa Agroindustrial Cacao Aromático Inka Cuchara (Inkacu)	3	3	1	2	MUY BIEN	4
5	Empresa cacaotera SUMAQAO	3	2	2	3		
6	Empresa cacaotera Machu Picchu	4	4	1	2		
7	Asociación de Productores de Cacao y Café - Aucayacu	4	3	4	1		
8	Cooperativa Agroindustrial Cacao Alto Huallaga	3	4	4	3		
9	Cooperativa Agroindustrial Chocospcah	2	3	4	3		
10	Cooperativa Agroindustrial Choco Pasión	3	1	2	2		
11	Tingo Exotic	2	3	3	4		
12	Milán Chocolates	2	3	3	3		
13	Empresa cacaotera Alcocao	2	2	2	1		
14	Empresa cacaotera Kata	2	2	1	2		

ANEXO 3
DATOS INFORMATIVOS DE LA CACAOTERA

COOPERATIVA CACAOTERA	
Gerente	
RUC	
Fecha de creación	
Domicilio	

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS EN LOS TRIBUTOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
	Rentabilidad sobre los activos (ROA)			
	Activo no corriente			
01	➤ Material Inmovilizado			
02	➤ Inversiones potenciales			
03	➤ Inversiones a largo plazo			
04	➤ Activos diferidos por impuesto			
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes sostenidos en la venta			
06	➤ Deudores y cuentas a cobrar			
07	➤ Inversiones a corto plazo			
08	➤ Tesorería			
	Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)			
09	➤ Patrimonios representado de activo no corriente			
10	➤ Patrimonios representado de activo corriente			
11	➤ Patrimonios representado en deuda			
12	➤ Elementos patrimoniales netos			
	Rentabilidad sobre la inversión (ROI)			
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto			
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor			
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual			

ANEXO 5
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.				
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables				
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.				
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.				

ANEXO 6
FOTOS Y DOCUMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO.



1. Municipalidad Provincial de la comuna Leoncio Pradina, solicitando información sobre la relación de cooperativas cacaoteras que están inscritas formalmente en la provincia Leoncio Prado

RESPUESTA A LO SOLICITADO SEGUN N° DE EXPEDIENTE 202126021

Recibidos x



alex palomino <alexpc_800@outlook.es>

para mí ▼

jue, 25 nov 2021, 08:48

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE SALUDA CORDIALMENTE Y A LA VEZ MANIFESTARLE, QUE, EN RESPUESTA A SU SOLICITUD, SEGUN EXPEDIENTE N°202126021, DEL 19/11/2021, LE REMITO LA LISTA DE EMPRESAS CACAOTEROS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO.

Atte. C.P. Alex A. Palomino Reyes,

Técnico de Campo de la Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial.

Tingo María, 25/11/2021.

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)


2. Respuesta de la solicitud presentada a la Municipalidad Provincial de la comuna Leoncio Pradina, "Solicito información de todas las cooperativas cacaoteras en la provincia de Leoncio Prado".

LISTA DE EMPRESAS y COOPERATIVAS RELACIONADAS a CAFE y CACAO EN RUPA RUPA.						
N°	EMPRESA	RESPONSABLE	MARCA	RUC/DNI	RUBRO	TELF./CELULAR
1	BUSSINESS INNOVATIONS S.A.C.	IVAN ROLANADO VILLENA POLO	AMAZONA, TINGO EXOTIC	20600419367	LICORES DE CACAO Y CAFE	062-511245- 981893661
2	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL CACAO ALTO HUALLAGA	JORGE SIMON COLLANA	CAICAH	20528976612	Cooperativas, Sais, Caps	62561544
3	AGRONEGOCIOS BELLO MONZON S.A.C.	PEPE DANIEL LOPEZ GENOVEZ	CAFÉ MUSHOC	20600007191	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO, CHOCOLATE	941817664
4	ALCOCACAO	MARIELA FLOR PULGAR SILVESTRE	ALCOCACAO	10230145216	DESTILADO DE CACAO Y TODO TIPO DE CREMAS ELABORADOS CON FRUTOS DE LA ZONA.	962921112
5	ARABICA COFFEE CAFETERIA S.A.C.	EUGENIO RODRIGUEZ	HERVAL ARABICA	20601192234	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO.	990002496
6	COOPERATIVA COOPA INKACU	Fredy Gonzales Barrera		20635897158	Cooperativas, Sais, Caps	956842587
7	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIAL SANTA LUCIA	FIDEL HUERTA LLANOS	DULCE ENCANTO	20602409172	Cooperativas, Sais, Caps	949305267/991847429
8	ASOCIACION DE PRODUCTORES Y PROFESIONALES DE CAFÉ Y CACAO - APPECC	LITMA TUANAMA SATALAYA	ROBYOL	20602358977	Cooperativas, Sais, Caps	931231623 / 970562254
9	CHOCOTINGO	DOROTEO PANDURO, CLEVER	CHOCOTINGO	104406773723	PASTA DE CACAO, CHOCOLATES, BOMBONES.	949071755
10	COOPERATIVA AGRARIA AUCAYACU	DIONICIA BORROMEIO VILLANUEVA	AUCACOOP	20573260008	PASTA FINA DE CACAO Y NIBS DE CACAO.	925224041
11	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DEL CENTRO POBLADO DE BELLA BAJIO MONZON	JEAN SALAS	CHOCO PASION	20600668430	PASTA DE CACAO, CHOCOLATES, CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO.	991235028
12	Asociación de Productores de Cacao y Café - Aucayacu/COOPERATIVA	COOPERATIVAS,SAIS,CAPS		20542482886	PLANTAS Y PASTAS	981657012/966506477
13	ECOTIMAE E.I.R.L (EMPRESA COMERCIALIZADORA TINGO MARIA M.A.E. E.I.R.L.)	MOISES ARISTA ESTACIO	ECOTIMAE E.I.R.L.	20489952142		969677588 - 987953023
14	ENCANTO DE LA BELLA	MARIA MEJILLA DELGADILLO	ENCANTO DE LA BELLA	10467863393	PANETONES, ENSALADA DE FRUTAS, PASTELES, CHOCOLATES	987471646 986916390
15	CHOCOAPCAH	IMAN DIAZ JUAN FRANCISCO	ChocoApcah	20604236445	ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA.	
16	G Y K FOODS TRADING	GARLIN ORTEGA PEREZ MELITA ORTEGA AGUILAR	G Y K FOODS TRADING	10409805367	LICORES DE CREMA	938739405 999670395 972647223
17	ARTESANIA "HAND - MADE"	MILAGROS ROSARIO SANCHEZ ALBORNOZ DE VARGAS	ARTESANIA "HAND - MADE"	10092263709	ARTESANIA	965942810
18	O'TINGUITO E.I.R.L.	MUÑOZ DE CHIN EVA ESTHER	SHIAUKELIT	10099603165	PASTA DE CACAO, CHOCOLATES, BOMBONES.	9449470101
19	CHOCOLATES KIMPITO	TELLO PARDO GERARDO JOHAN	KIMPITO	10465845002	CHOCOLATES	987289418

- 2.1. Adjunto Excel de respuesta donde la municipalidad certifica la existencia de las cooperativas de la muestra de la tesis.

20	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA DIVISORIA	CAMASCA PIÑAN PEDRO LUIS	Q'ULTO	20352423921	Cooperativas, Sais, Caps	958804469
21	TINGO ORGANIC (BUSSINES INNOVATION S.A.C.)	JOEL TRUJILLO CONDEZO	TINGO EXOTIC	20600419367	LICORES DE CREMA	991947200
22	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ ORGANICO SELVA ALTA	BEKER POMA MOSY	VITALIANO COFFEE	20573042868	CAFÉ	986133508
23	COOPERATIVA AUCACOO DEL DISTRITO DE AUCAYACU	BARRERA GONZALES FREDY EMERSON		20573260008	Cooperativas, Sais, Caps	995479944
24	PURO AROMA	IVAN ZUÑIGA	PURO AROMA		CAFÉ	950515195
25	EMPRESA AGROINDUSTRIAL CRAQ-MER S.A.C.	SERGIO RUIZ PINEDO	ÑAÑITO	20573202148	HARINA DE PLATANO	930233135
26	COOPERATIVA AGRARIA INDUSTRIAL NARANJILLO LTDA	YONI ESTRADA GARAY		20136264053	NIBS DE CACAO, LICOR DE CACAO, MANTECA DE CACAO, POLVO DE CACAO, CHOCOLATES, ENTRE OTROS.	62562182
27	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SHAPAILLA	RASURA HIDALGO HUAMAN	SHAPAKAO	20573132263	CHOCOLATES	956035699
28	COOPERATIVA BELLA BAJO MONZÓN	PINO VALDIVIA DANIEL	Bella Pasion	20600668430	Bombones, Café tostado, Makila	
29	FUNDO JIREH EIRL	GENRRY DIAZ RIOS	DIV	20489639786	CHOCOLATES	990756012
30	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES ORIGEN	DANIEL PINO VALDIVIA	ORIGEN PERU	20554957421	CERVEZAS ARTESANALES	975433848
31	NATUS	MEDINA VELASQUEZ DANITZA MARLENI	NATUS	10461524066	CACAO CAFÉ	938665592
32	EMPRESA COMERCIALIZADORA TINGO MARIA	ARISTA ESTACIO MOISES	CHOCOKA	10230181573	LICORES DE CREMA	969677588
33	AGROINDUSTRIA SAN MIGUEL	WILLIAMS FRANKLIN QUINTANA	CHOCOLATES OLIMPO	10442678621	CHOCOLATES	982082404
34	CHOCOLATE SOJHADI	JHACKSON JENGLER ARELLANO MARTINEZ	SOJHADI	10470112722	CHOCOLATES	971082906
35	APPECC	CARLOS HUARAC	FINCA ROBYOL	20602358977	CAFES	931231623
36	empresa cacaotera SUMAQAO		MINKA	1801001900	producción de cacao	14213383
37	DUBAX	KEVIN ALEXANDER TUCTO CONDESO	DUBAX	47359980	LICORES DE CREMA	929213983
38	empresa cacaotera Machu Picchu		MACHU PICCHU FOODS		derivados de cacao y chocolates en el Perú	5112082360
39	ASOCIACION DE PROD. DE CAFÉ ORGANICO S	VITALIANO POMA HIDALGO	VITALIANO COFFEE	20573042868	CAFÉ MOLIDO Y TOSTADO	986153508
40		JULIA VALDIVIA	ORIGEN PERUVIAN P.		CERVEZA DE CACAO	999956539
41	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL PARAÍSO		PARADISE	20573057385	Cooperativas, Sais, Caps	944867726

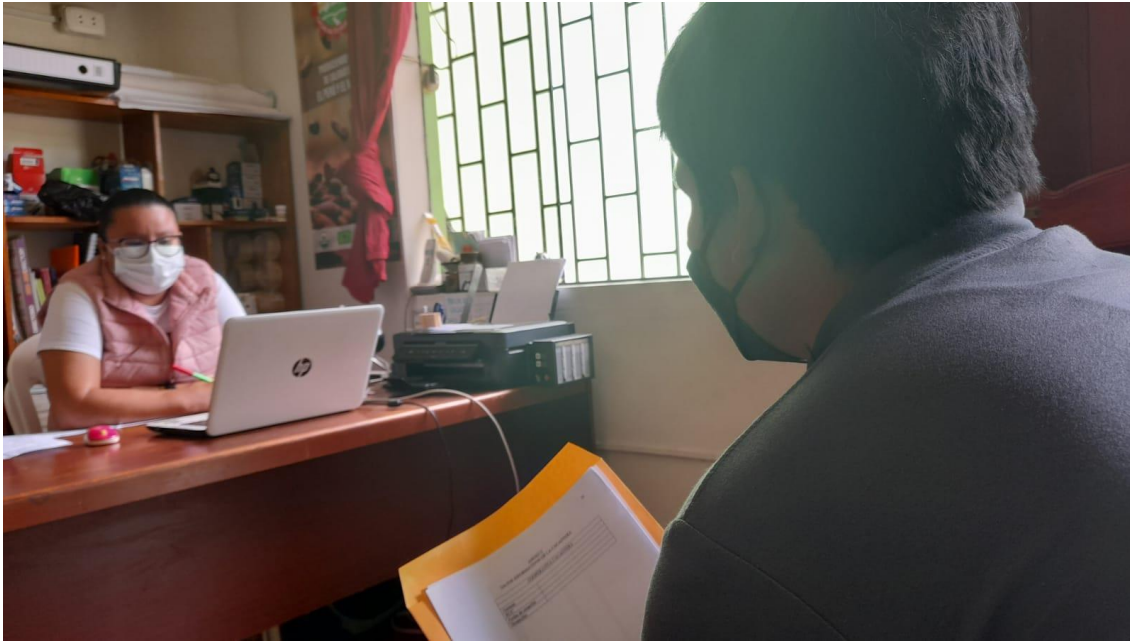
2.2. Adjunto Excel de respuesta donde la municipalidad certifica la existencia de las cooperativas de la muestra de la tesis.

42	ASOCIACIÓN PERUANA DE PRODUCTORES DE CACAO-APPCACAO	MENDOZA AGUILAR LUIS ALBERTO		20510313934		15666067
43	CHOCO PASIÓN	JEAN DENIS SALAS HUAMAN		20601211671	NIBS DE CACAO CHOCOLATE PARA TAZA CHOCOLATE BITTER CON INDUCCIONES	991235028
44	MILÁN CHOCOLATES	RIOS CELIS SERGIO ANTONIO		20601143551		935907737
45	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE CACAO FINO DE AROMA DE BOLSÓN CUCHARA	Maglorio Gonzales Inocencio		20573202814		
46	DIVISORIA TRADING (OVALDIZAN)	DARWIN VARGAS GONZALES	OVALDIZAN	20573243332	LICOR DE CAFÉ Y CACAO, CHOCOLATE	951354213
47	DULCE ENCANTO	PILCO CAPCHA MOISES	CHOCOLATE MILK	10229675431	CHOCOLATE ARTESANAL	991847429
48	EMPRESA COMERCIALIZADORA TINGO MARIA M.A.E. E.I.R.L.	ARISTA ESTACIO MOISES	CHOCOLATE DARK	20489352142	PASTA DE CACAO	982511380
49	ASTONITAS FERNANDEZ KEYLA DENISSE	ASTONITAS FERNANDEZ KEYLA DENISSE	ASFER	10777004039	PASTA DE CACAO	918473372-996760122
50	AGROINDUSTRIAS SAN MIGUEL	JAVIER TINEO LUZMILA	ASHETY	10230037570	PASTA DE CACAO	925005786
51	EL TESORO DE LA CUMBRE E.I.R.L.	LINO JORGE ANA CRISTINA	TESORO DE LA CUMBRE	20603849664	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO	956970262

2.3. Adjunto Excel de respuesta donde la municipalidad certifica la existencia de las cooperativas de la muestra de la tesis.



3. Visitando a la Cooperativa Agroindustrial de Cacao Alto Huallaga, para realizar el trabajo de campo y solicitar información requerida por mi proyecto.



6. Entrevistando y haciendo y consulta de los datos informativos de la cacaotera, revisión documentaria - beneficios en los tributos y revisión documentaria – rentabilidad.

7. Solicitud presentada a la Cooperativa Agroindustrial de Cacao Alto Huallaga.

948-846-885



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

SEÑOR : **JORGE GONZALO SIMON CCOLLANA**
Gerente General CAICAH

SOLICITO : INFORMACION PARA ELABORACION DE PROYECTO DE TESIS

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo yo, **RONAL DAVILA LOPEZ** identificado con DNI N°**73536747** Bachiller de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de la Facultad de Ciencias Contables, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

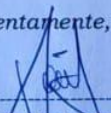
Que dentro de los trámites para la obtención de mi Título Profesional solicitan la elaboración de proyecto de Tesis para lo cual necesito por favor llenar los anexos adjuntos a mi solicitud con los datos de la Cooperativa que usted dignamente representa que son los siguientes:

1. Nombre del Gerente.
2. RUC de la empresa
3. Fecha de creación
4. Domicilio legal
5. Rentabilidad sobre los activos (ROA)
6. Activos Corrientes, entre otros.

Por lo expuesto mucho agradeceré poder brindarme la información solicitada para poder cumplir y desarrollar el trabajo encomendado y sin otro particular me suscribo de usted deseándole muchos éxitos en su gestión.

Tingo Maria, 19 de Noviembre del 2021.

Atentamente,



RONAL DAVILA LOPEZ
DNI N°**73536747**

73

**ANEXO 2
DATOS INFORMATIVOS DE LA CACAOTERA**

COOPERATIVA CACAOTERA	
Gerente	JORGE GONZALO SIMON COLLANA
RUC	20128576612
Fecha de creación	15-09-2007
Domicilio	RE. VICENTE ROUL HOYA DEL TORRE 246

COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL
CACAO ALTO HUALLAGA
Simón Collana de la Cruz
GERENTE GENERAL

7.1. Respuesta de la solicitud recibida por parte de la Cooperativa Agroindustrial de Cacao Alto Huallaga

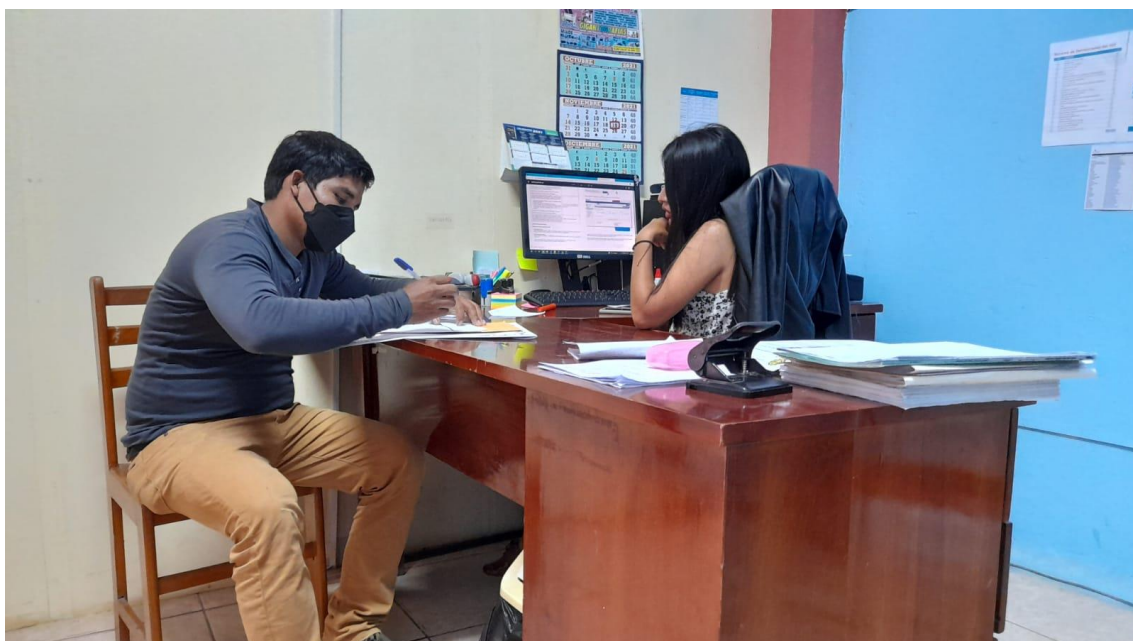
74

**ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS**

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
	Rentabilidad sobre los activos (ROA)			
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material		X	
02	➤ Inversiones potenciales	X		
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	X		
04	➤ Activos por impuesto diferido	X		
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		X	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	X		
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo	X		
08	➤ Tesorería		X	
	Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)			
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		X	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente	X		
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas			X
12	➤ Elementos patrimoniales netos	X		
	Rentabilidad sobre la inversión (ROI)			
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto	X		
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor	X		
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual		X	



8. Algunas fotos de todas las cooperativas y empresas que pude visitar realizando el trabajo de campo, “Cooperativa AIN”.



8.1. Entrevistando a la CPC. Tania Alivia Trinidad Rivera, que gustosamente accedió a responderme todas las preguntas realizadas.

8.3. Datos recopilados de la cooperativa industrial Naranjillo LTDA, que nos brindaron la información solicitada.

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

N°	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material	✓		
02	➤ Inversiones potenciales		✓	
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	✓		
04	➤ Activos por impuesto diferido		✓	
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta	✓		
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	✓		
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		✓	
08	➤ Tesorería		✓	
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		✓	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente			✓
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		✓	
12	➤ Elementos patrimoniales netos	✓		
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto		✓	
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor		✓	
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual	✓		

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

N°	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			✓	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables		✓		
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.		✓		
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			✓	

9. Cooperativa ACD LTDA

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material	✓		
02	➤ Inversiones potenciales		✓	
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	✓		
04	➤ Activos por impuesto diferido		✓	
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta	✓		
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	✓		
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		✓	
08	➤ Tesorería		✓	
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		✓	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente			✓
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		✓	
12	➤ Elementos patrimoniales netos	✓		
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto		✓	
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor		✓	
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual	✓		

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA - RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.		✓		
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables		✓		
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.			✓	
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.		✓		

10. Cooperativa Agroindustrial Cacao Aromático Inka Cuchara (Inkaku)

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
	Rentabilidad sobre los activos (ROA)			
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material		✓	
02	➤ Inversiones potenciales	✓		
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	✓		
04	➤ Activos por impuesto diferido		✓	
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		✓	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	✓		
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo	✓		
08	➤ Tesorería		✓	
	Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)			
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		✓	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente			✓
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		✓	
12	➤ Elementos patrimoniales netos	✓		
	Rentabilidad sobre la inversión (ROI)			
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto	✓		
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor	✓		
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual		✓	

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA - RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			✓	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables				✓
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.		✓		
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			✓	

11. Empresa cacaotera SUMAQAO

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material	X		
02	➤ Inversiones potenciales		X	
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	X		
04	➤ Activos por impuesto diferido	X		
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		X	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		X	
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo	X		
08	➤ Tesorería		X	
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente	X		
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente	X		
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		X	
12	➤ Elementos patrimoniales netos		X	
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto	X		
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor	✓		
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual		X	

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			X	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables			X	
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.		X		
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			X	

12. Empresa Cacaotera MACHU PICHU

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
Activo no corriente				
01	➤ Inmovilizado material		✗	
02	➤ Inversiones potenciales	✗		
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	✗		
04	➤ Activos por impuesto diferido	✗		
Activo corriente				
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		✗	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	✗		
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		✗	
08	➤ Tesorería		✗	
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente	✗		
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente		✗	
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas	✗		
12	➤ Elementos patrimoniales netos	✗		
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto		✗	
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor	✗		
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual	✗		

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.				✗
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables			✗	
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.		✗		
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			✗	

13. Asociación de productores de Cacao y Café Aucayacu

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material	X		
02	➤ Inversiones potenciales		X	
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	X		
04	➤ Activos por impuesto diferido	X		
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		X	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		X	
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		X	
08	➤ Tesorería	X		
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		X	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente		X	
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas	X		
12	➤ Elementos patrimoniales netos		X	
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto	X		
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor	X		
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual	X		

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA - RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			X	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables			X	
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.		X		
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			X	

14. Cooperativa Agroindustrial Chocoapcah

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material	✓		
02	➤ Inversiones potenciales	✓		
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo		✓	
04	➤ Activos por impuesto diferido		✓	
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta			✓
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	✓		
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		✓	
08	➤ Tesorería		✓	
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente			✓
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente	✓		
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		✓	
12	➤ Elementos patrimoniales netos		✓	
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto	✓		
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor			✓
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual	✓		

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			✓	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables			✓	
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.		✓		
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			✓	

15. Cooperativa Agroindustrial Choco Pasion

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

N°	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material		✗	
02	➤ Inversiones potenciales		✗	
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	✗		
04	➤ Activos por impuesto diferido		✗	
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		✗	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			✗
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		✗	
08	➤ Tesorería			
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		✗	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente	✗		
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas	✗		
12	➤ Elementos patrimoniales netos	✗		
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto		✗	
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor		✗	
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual		✗	

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA - RENTABILIDAD

N°	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			✗	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables		✗		
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.			✗	
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			✗	

16. Empresa Tingo Exotic

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material		X	
02	➤ Inversiones potenciales	X		
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	X		
04	➤ Activos por impuesto diferido		X	
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta	X		
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		X	
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		X	
08	➤ Tesorería		X	
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente	X		
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente	X		
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas	X		
12	➤ Elementos patrimoniales netos		X	
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto		✓	
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor			X
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual		X	

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			X	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables			X	
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.		X		
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			X	

17. Empresa Milán Chocolates

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

N°	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
Activo no corriente				
01	➤ Inmovilizado material	X		
02	➤ Inversiones potenciales	X		
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo		X	
04	➤ Activos por impuesto diferido		X	
Activo corriente				
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta			X
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		X	
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo		X	
08	➤ Tesorería	X		
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		X	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente		X	
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		X	
12	➤ Elementos patrimoniales netos	X		
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto		X	
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor		X	
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual			X

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

N°	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			X	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables		X		
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.			X	
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			X	

18. Empresa Cacaotera Alcocao

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
	Rentabilidad sobre los activos (ROA)			
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material		✓	
02	➤ Inversiones potenciales		✓	
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo	✓		
04	➤ Activos por impuesto diferido	✓		
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		✓	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		✓	
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo	✓		
08	➤ Tesorería			✓
	Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)			
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		✓	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente			✓
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		✓	
12	➤ Elementos patrimoniales netos	✓		
	Rentabilidad sobre la inversión (ROI)			
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto	✓		
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor		✓	
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual		✓	

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			✓	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables		✓		
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.			✓	
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.		✓		

19. Empresa cacaotera Kata

ANEXO 3
REVISION DOCUMENTARIA - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Nº	INDICADORES	CUMPLE	PARCIALMENTE	NO CUMPLE
Rentabilidad sobre los activos (ROA)				
	Activo no corriente			
01	➤ Inmovilizado material		X	
02	➤ Inversiones potenciales		X	
03	➤ Inversiones financieras a largo plazo			X
04	➤ Activos por impuesto diferido		X	
	Activo corriente			
05	➤ Activos corrientes mantenidos para la venta		X	
06	➤ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		X	
07	➤ Inversiones financieras a corto plazo	X		
08	➤ Tesorería		X	
Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)				
09	➤ Elementos patrimoniales que representa activo no corriente		X	
10	➤ Elementos patrimoniales que representa activo corriente			X
11	➤ Elementos patrimoniales que representa deudas		X	
12	➤ Elementos patrimoniales netos		X	
Rentabilidad sobre la inversión (ROI)				
13	➤ Reemplazar. Sustituir por un gasto		X	
14	➤ Renovar. Cambiar por algo mejor			X
15	➤ Extender. Adherir y conservar lo actual		X	

ANEXO 4
REVISION DOCUMENTARIA – RENTABILIDAD

Nº	INDICADORES	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
01	Presenta un plan bien concebido sobre la rentabilidad de su empresa.			X	
02	Administra adecuadamente su empresa con finanzas impecables		X		
03	El producto de cacao y sus derivados son de alta calidad.			X	
04	En la administración de la empresa considera la innovación digital.			X	